

Sábado 01

Madres de asesinadas creen que Edgar Álvarez es inocente

Madres de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua y representantes de organizaciones no gubernamentales consideran que son falsas las declaraciones que ha dado el presunto feminicida José Francisco Granados de la Paz, quien rindió su declaración ante un juez a media semana.

En su declaración, Granados de la Paz aseguró que mataron a las ocho mujeres cuyos cuerpos fueron localizados en noviembre del 2001 en un campo algodoner, además de que en la casa de su cómplice Edgar Álvarez Cruz había más muertas a las que enterraron con ayuda de Alejandro Delgado "El Cala".

Al respecto, la señora Josefina González, mamá de Claudia Ivette González una de las 8 jóvenes identificadas en el campo algodoner, consideró que Edgar Álvarez es inocente, como fueron Víctor Javier García Uribe, alias "El Cerillo", y Gustavo González Meza, alias "La Foca", dos chivos expiatorios de este caso. El primero está en libertad y el otro murió en prisión.

http://www.infonorte.net/noticias.php?start_from=&ucat=14&subaction=showfull&id_fixed=1225580417&archive=1228531495&go=AlNorte

Domingo02

Sufren algún tipo de violencia 6 de cada 10 mujeres sinaloenses

En Sinaloa, seis de cada 10 mujeres sufren algún tipo de violencia, tanto en su hogar como fuera de éste, reveló la directora del Instituto Sinaloense de Mujeres, Margarita Urias Burgos.

En entrevista, la funcionaria detalló que de acuerdo con la Encuesta de Hogares Sinaloenses, los tipos de violencia a los que se enfrenta la mujer son la psicológica, económica y sexual, entre otras. "No hay distinción de clases ni factores sociales, educativos, raciales, económicos o religiosos", apuntó y señaló que la discriminación se da generalmente en los ámbitos laboral, empresarial y político. Por lo que, consideró preocupante que la mujer sea tomada como objeto de violencia y discriminación y, "lo más grave es que muchas de ellas desconocen los derechos elementales con que cuentan para salvaguardar su dignidad, desarrollo y su propia vida".

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=395259

Crece el número de divorcios por violencia en Gómez Palacio

La procuradora de la Defensa de la Mujer, Rosalía Gamboa García, dijo que actualmente existen 300 expedientes abiertos interpuestos por mujeres maltratadas.

Gamboa García explicó que la misión de dicho instituto es de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, para mejorar su condición de vida y fortalecerlas en su desarrollo integral, para lo cual implementa acciones que ayuden a dignificar a la mujer que ha sido maltratada física y emocionalmente, garantizando su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

La titular de la Prodeme, dijo que el abuso físico suele agravarse a lo largo del tiempo y puede terminar con la muerte de la mujer y agregó que la violencia física es la forma más evidente de violencia, pero las consecuencias psicológicas suelen ser más graves que las mismas secuelas físicas.

<http://www.milenio.com/node/106649>

Lunes 03

Destina GDF más dos mdp a organizaciones a favor de gays y lesbianas

Tras la presentación del Decálogo de la diversidad sexual, la Dirección de Igualdad y Diversidad Social, Patiño Fierro, señaló que el Gobierno del Distrito Federal ha destinado más de dos millones de pesos para la investigación y la creación de campañas de sensibilización en materia de diversidad sexual. Por lo que, aseguró que la actual administración está comprometida con las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y trans.

<http://anodis.com/nota/12953.asp>

Realiza Ichmujer Taller "Estadísticas Para Las Políticas Públicas con Perspectiva de Género"

El gobierno del estado y la Secretaría de Fomento Social, a través del Instituto Chihuahuense de la Mujer, impartió el "Taller de Estadísticas para las Políticas Públicas con Perspectiva de Género" a integrantes de unidades de transparencia de algunas dependencias, como Servicios de Salud, Fomento Social, la Coordinadora de la Tarahumara, la Secretaría de Desarrollo Industrial, el Instituto Chihuahuense de la Juventud y la Procuraduría General de Justicia en el Estado, entre otras instancias, informó el Ichmujer.

Entre los temas que abordó el taller se encuentran: Conceptos de estadísticas e indicadores de género y utilidad de los mismos, y El ejercicio de generación de estadísticas e indicadores de género. El programa también refirió sobre la importancia de la información estadística en la formulación de las políticas y programas de atención a las desigualdades entre hombres y mujeres en la administración pública del estado de Chihuahua, informó el Instituto.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08110309-BREVES-DE-CIMAC-3-N.35495.0.html>

Formal prisión a feminicidas

Las autoridades judiciales dictaron auto de formal prisión a dos feminicidas, uno de ellos, José Francisco Granados de la Paz, quien se le imputa la muerte de Mayra Juliana Reyes Solís, en hechos sucedidos en el 2001, al igual que a Miguel Ángel Valles Gómez, extraditado de los Estados Unidos, victimario de una trabajadora de barra, encontrada sin vida en ese mismo año.

José Francisco Granados de la Paz, en el primer caso, fue declarado con auto de formal prisión el día sábado anterior, por lo que al regresar de la pena que está cumpliendo en el vecino país, será sometido a juicio, dijo el vocero de la Subprocuraduría de Justicia, Alejandro Pariente. Al acusado se le vincula junto a otros dos, Edgar Álvarez Cruz y Alejandro Valles Delgado, en la muerte, al menos de Mayra Juliana Reyes Solís, el cuerpo de la mujer, entonces de 17 años de edad, fue localizado junto con otros 8 cadáveres, en el predio algodnero, de las avenidas Ejército Nacional y Paseo de la Victoria.

Por esas muertas han sido culpados en su tiempo, al menos dos hombres, uno de ellos, "La Foca", Gustavo Meza, murió en la prisión a causa de una aparente hernia, mientras que Víctor García Uribe, "El Cerillo", a los cinco años fue absuelto por falta de pruebas, cuando ya se le habían dado 50 años de prisión por los supuestos crímenes.

La Captura de Miguel Ángel Valles Gómez se logró gracias a la búsqueda que realizó el Grupo Antifugitivos de la Procuraduría General de Justicia del Estado que se encarga de localizar a los prófugos de la justicia que se internan en los Estados Unidos. La colaboración de las autoridades de ambos países concluyó en su deportación para enfrentar el proceso penal por homicidio calificado en un caso de feminicidio ocurrido en Ciudad Juárez.

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n917279.htm>

Lenta la creación del Programa y Sistema de LGAMVLV

En el marco del Seminario Permanente "Violencia de Género", desarrollado por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, la doctora en Antropología Ángela Alfarache Lozano, integrante del Archivo sobre Violencia Feminicida del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Señaló que los focos rojos no deberían estar únicamente en regiones como Ciudad Juárez, sino que deberían contemplar las 32 entidades federativas ya que, por medio de estadísticas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI) se supo, por ejemplo, que la mayor tasa de feminicidios en la República Mexicana se reportan en estados como Nayarit, Oaxaca, Estado de México, Quintana Roo y Baja California, lugares que generalmente no son señalados por este tipo de violencia como el caso paradigmático de Ciudad Juárez que aquí ocupó séptimo puesto.

Por lo que, concluyó que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) está en sus comienzos y que falta mucho por hacer, como discutir la tipificación del feminicidio, reformar, derogar o agregar artículos a los códigos penales y civiles.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08110302-Lenta-la-creacion-d.35486.0.html>

Recuerdan a víctimas de ataques violentos

Para honrar la memoria de las mujeres asesinadas de forma violenta, madres e hijos de las víctimas de feminicidios colocaron un altar durante la celebración del Día de Muertos, dentro de altar se mostraron fotografías de 23 mujeres asesinadas, todas en las mismas circunstancias, entre las cuales se encontraba la pequeña Airis Estrella Enríquez Pando, de tan solo 7 años, quien fuera asesinada tras haber sido violentada sexualmente y su cuerpo arrojado en un tambo con cemento y abandonado en el Cerro del Caballo.

Cada año realizan esta actividad que se ha prolongado ya por seis años, desde que fue creada la organización 'Nuestras Hijas de Regreso a Casa'.

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n917258.htm>

Martes 04

Se arrepiente feminicida de Juárez

En un arrebato de desesperación, el asesino de Juárez confiesa que decidió hablar cuando se enteró que los fiscales iban a cerrar el caso. "Quiero comentarles que lo que hice fue porque me drogaba mucho, y ellos, Édgar y El Cala, me drogaban. Por muchos años no tuve conciencia de lo que hicimos hasta que, como mencioné al principio, en 2003, estando en prisión, fue cuando se me vino a la memoria todo lo que les he contado. Antes de este año no recordaba nada. Además me empecé a dar cuenta cuando vi en varios canales de televisión sobre las muertas de Juárez, a la del Cristo Negro. Entonces estaba yo en Nuevo México. Vi en la televisión un helicóptero sobrevolando el Cristo Negro. Luego vi a mi tía quitando con el pie unas piedras de la cara de una muchacha muerta"...

<http://www.elagoradechihuahua.com/Se-arrepiente-feminicida-de-Juarez,8824.html>

Preocupa incremento de VIH-Sida en Reynosa

El Sector Salud reveló que durante el presente año se han confirmado 149 casos de Sida en Reynosa, superando en un 10% la estadística registrada durante el 2007, y temen que la estadística pueda incrementarse por la deportación masiva de migrantes. Durante el 2008, en Reynosa han fallecido por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida un total de 17 personas.

Armando Covarrubias Treviño, director del Centro Atención para Pacientes de Sida y Transmisión Sexual, (CAPASITS), aseguró que la estadística es preocupante, ya que tan sólo la semana pasada se detectaron 13 casos.

Covarrubias, explicó que el Sector Salud está teniendo acercamiento con las autoridades migratorias para que señalen a las personas con Sida que son deportadas de EU y digan que tratamiento médico se les estaba aplicando en la Unión Americana. Refirió que una vez teniendo al paciente enfermo del lado mexicano, se estudiará el expediente médico, medirán su grado de inmunidad y sobre todo, garantizarán el suministro de los medicamentos que utilice la persona.

Los fallecimientos que actualmente se han registrado en la entidad corresponden a las jurisdicciones sanitarias de Tampico, Reynosa y Victoria, principalmente oscilando entre las edades de 25 a 45 años.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/552569.html>

Concretan senadoras frente en materia de equidad de género

Senadoras de la República concretaron hoy la creación de un frente común para impulsar temas en materia de equidad y género y ganar más espacios en esta legislatura, la mayoría ocupados por hombres.

Las legisladoras ofrecieron una conferencia de prensa para informar de la conformación de este grupo plural que integran la mayoría de las senadoras, y que busca ganar posiciones ante fenómenos como el de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside Manlio Fabio Beltrones (PRI), no hay una sola mujer.

Judith Díaz (PAN) dijo que buscan no dejar de lado los temas que les interesan, como el de equidad de género y de mujeres. Por lo que, entre los acuerdos alcanzados destaca reunirse cada 15 días y buscar la ampliación del número de mujeres comisiones. Díaz dijo que buscan "hacer visible lo que no resulta visible" y ejemplificó que hay varias comisiones en las que no existe la participación de una sola mujer.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/552588.html>

Boletín CLADEM

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer (CLADEM) exige un alto a la campaña de desprestigio en contra de la Sindica Elizabeth Márquez González, ante las amenazas y hostigamientos de las que ha sido objeto, toda vez que el pasado 21 de septiembre del año en curso, Elizabeth convocó a una Asamblea en la que informó a la ciudadanía la falta de acceso a la información de los estados financieros del municipio, la usurpación de funciones de algunos empleados, el manejo de los contratos para las obras públicas que se otorgan a una sola constructora y los obstáculos que tienen los regidores y la sindica para poder desempeñar sus funciones como es debido.

Por lo que, el CLADEM hace un llamado a que el Estado Mexicano respete, proteja y garantice los derechos señalados en el artículo 7 de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres y en la recomendación 23 del Comité CEDAW. Así como los derechos garantizados en la Convención Interamericana para la prevención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres y la implementación efectiva de los principios y derechos consagrados por la Ley General de Acceso a una Vida libre de violencia para las Mujeres y la Ley para la Igualdad entre mujeres y hombres.

[CLADEM](#)

Miércoles 05

Rechazan aborto 39% de jóvenes

Aunque todos los jóvenes capitalinos de nivel preparatoria están de acuerdo con la libertad de expresión y de religión, al ser consultados sobre el tema del aborto muestran opiniones divididas y 39.4% de plano rechazan esta opción.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana realizada este año a beneficiarios del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal por el gobierno capitalino, son los chavos de menores ingresos los que muestran una postura más abierta sobre el tema.

El estudio, revela que mientras mayor es el ingreso económico de los jóvenes, más conservadora es su postura, pero destaca que en todos los estratos quienes se manifiestan en mayor medida contra la interrupción legal del embarazo son los hombres.

Ante la pregunta de si consideran que la ley es una garantía de derechos, el 72.7% se pronunció a favor de esta idea, aunque 27.3% de ellos también ve a las normas como una imposición.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92587.html>

Instituto de la Mujer de Guanajuato rechaza el aborto, aun por violación

El Instituto de la Mujer del Estado de Guanajuato (Imug) está en contra del aborto, aunque el embarazo sea consecuencia de una violación, porque “resolver con violencia un hecho que de origen es violento es mucho peor”, afirmó la responsable de la institución, Luz María Ramírez Villalpando, quien agregó: “Yo mejor rodearía a esa mujer de cuidados y apoyo psicológico”. Sostuvo que el índice de mujeres que después de ser violadas quedan embarazadas “es muy bajo”, pues “hay una situación propia de defensa del propio cuerpo, donde el pH funge como espermatocida. Por la agresión que está recibiendo, se vuelve ácido, tan ácido”.

La directora del Imug argumentó que aunque el Código Penal de Guanajuato no castiga a las mujeres que abortan en caso de violación, el Instituto de la Mujer no avala esta práctica. Y cuando se le comentó que en Guanajuato hay mujeres que luchan para que se despenalice el aborto y se garantice su derecho a decidir, lo que Ramírez Villalpando consideró una “situación reduccionista. No comparto esa visión (...)

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/06/index.php?section=estados&article=042n1est>

Jueves 06

Realizó IMD 2a. Sesión del Consejo y Sistema Estatal

El Instituto de la Mujer Duranguense a través de la Directora General la M.P.P. Ayddé González Alvarado llevo al cabo la 2ª. Sesión Ordinaria del Sistema y Consejo de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en donde, la Titular del Instituto de la Mujer hizo la presentación oficial del programa estatal de atención,

sanción y erradicación de la violencia de género, de acuerdo al foro de propuestas realizado el mes pasado, donde se recibieron 45 propuestas. Comentó que este programa viene apegado a la convención Belem Do Pará a lo que mandata al estado mexicano, a la ley general de acceso a las mujeres y a la ley de las mujeres para una vida libre de violencia.

Posteriormente hizo la presentación del proyecto del banco estatal de datos, donde señaló que es una obligación de la Ley de las Mujeres para una vida libre de violencia y facultad de la Secretaría de Seguridad Pública integrarla, pero que también es obligación de todas las instituciones que forman parte de este sistema, alimentar este banco estatal de datos y que a su vez la Secretaría de Seguridad Pública en su carácter de operador de este sistema, alimente el banco nacional de datos.

<http://www.yancuic.com/nota.php?seccion=4¬icia=13325>

Viernes 07

Inician talleres de salud sexual en municipios de la región Oriente

Inician los talleres en el área de salud sexual y reproductiva en municipios de la zona Oriente de Morelos, las portavoces de tan importantes temas dentro de la vida de las mujeres, pertenecen a la Unión de Pueblos de Morelos, coordinadas con médicos capacitados en el rubro de derechos sexuales y de reproducción, con la finalidad de llegar a las zonas con marginación para iniciar una correcta educación además de asesorías médicas que permitirán acercar al sexo femenino con los especialistas, los municipios que recibirán las charlas son, Ocuilco, Totolapan, Tlayacapan, Yautepec y Tlaquiltenango.

De esta forma la ginecóloga Estela Kempis Robles fue la encargada de explicar mediante videos temas como métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, pastilla de emergencia (PAE), entre otras orientaciones médicas.

Los videos documentales resultaron interesantes para las mujeres que acudieron a las jornadas que promueve el grupo quienes además se dedican al impulso de otras asistencias sociales para familias emprendedoras, en total son 12 los municipios que componen esta unión que visitan varias comunidades solicitando apoyo en ocasiones de instancias del gobierno para poder sacar adelante los planes.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n922575.htm>

Propone PRD matrimonio gay en el DF

Para permitir que las parejas del mismo sexo en la Ciudad de México puedan contraer matrimonio o ser reconocidas bajo la figura de concubinato, la diputada local Leticia Quezada del PRD y también presidenta de la Comisión de Equidad y Género, presentó este jueves en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una iniciativa que propone modificar diversos artículos del Código Civil capitalino. En su exposición de motivos, argumentó que dentro de la Constitución se establece que todas las personas son iguales ante la ley y libres de decidir sobre su persona y bienes; sin embargo, estas garantías no se ven reflejadas dentro de la vida cotidiana de las personas homosexuales, pues prevalece el estigma y la discriminación. Por lo que, señaló que si bien la Ley de Sociedades de Convivencia (LSC) reconoce ciertos derechos para las parejas del mismo sexo, no es una ley de uniones gay.

Por lo tanto, homosexuales y lesbianas no pueden acceder a los mismos beneficios que se otorgan a heterosexuales a través del matrimonio civil y el concubinato. Según la iniciativa, se cambiaría la definición de matrimonio entre un hombre y una mujer, para que diga que se constituye por dos personas del mismo o distinto sexo.

Respecto a la propuesta legislativa de Quezada, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, dijo que “ya se aprobó la Ley de Sociedades en Convivencia. No veo por qué no se deban aprobar otros instrumentos en la misma dirección.

Mientras que, por su parte, la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del Partido Acción Nacional, propuso también una iniciativa de reforma a varios artículos del Código Civil del DF, pero con el fin de establecer claramente que el matrimonio sólo se puede suscribir entre un hombre y una mujer.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2382

México debe informar sobre recomendaciones de feminicidios

La presidenta de la Comisión Especial para Conocer las Políticas y la Procuración de Justicia Vinculada a los Feminicidios, la diputada panista Violeta del Opilar Lagunes, aseguró que México debe informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones en materia de feminicidios.

Todo ello debido a que es un reclamo de las organizaciones civiles y de órganos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw). En un comunicado, resaltó que es necesario impulsar la sistematización y conocimiento de dichas recomendaciones y ubicar a las autoridades responsables directas de acciones para darles cumplimiento. Asimismo, establecer un vínculo con organizaciones civiles nacionales e internacionales que estén involucradas con el tema.

La Comisión realizará periódicamente mesas de trabajo en las que se convocaría a representantes de órganos de gobierno y de la sociedad civil relacionados en la materia, y generar un espacio de respuesta, e intercambio de información que abone a superar los impedimentos institucionales para el mejor desempeño.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=154747&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

Sábado 08

El olvido de los feminicidios del campo algodnero

Se han cumplido 7 años de impunidad, desde que el 6 y 7 de Noviembre de 2001, se encontraron 8 cuerpos de mujeres muertas en un terreno conocido desde ese entonces a la fecha como “campo algodnero” justo frente a la AMAC, hecho que conmovió no solamente a la ciudad, sino al país entero e incluso la noticia llegó hasta el extranjero.

Y aunque, dos días después la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua, presenta dos presuntos responsables de esos hechos, los cabos estaban sueltos y años después nos abrieron los ojos, el show montado había terminado, Víctor Javier García (a) “El Cerillo” había sido exonerado y puesto en libertad, mientras que, su compañero Gustavo González (a) “La Foca” había muerto misteriosamente en una cárcel de la ciudad de Chihuahua, luego de eso, la sociedad se volvió a preguntar ¿quiénes son entonces los responsables de haber dado muerte a esas 8 jovencitas en 2001?

En Agosto 2006, la Procuraduría General de Justicia del Estado, nos informa a la sociedad juarense que cuenta con investigaciones importantes para imputarle por lo menos el feminicidio de Mayra Juliana Reyes Solís, una de las víctimas del “campo algodnero”, a Francisco Granados de La Paz, supuesto asesino confeso y a Edgar Alvarez Cruz, quien recientemente fue extraditado temporalmente a México al rendir su declaración pero que incurrió en demasiadas contradicciones, tanto así que es necesario que sea atendido de manera urgente por un psiquiatra pues pareciera que está manejando cosas que están fuera de la realidad.

Ahora, suponiendo que ambos fuesen los culpables del feminicidio de Mayra Juliana ¿por qué no se les ha vinculado con la muerte de las otras 7 jovencitas si todas fueron encontradas en el mismo sitio? Lo cierto es que en 2002 se presentó una petición (denuncia) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la violación a los derechos de tres de las jovencitas del campo algodnero y de sus familias, Claudia Ivette González, Laura Berenice Ramos Monarrez y Brenda Esmeralda Herrera Monreal, todas las demandas fueron admitidas por esa instancia internacional, misma que recientemente resolvió que procedía enjuiciar al Estado Mexicano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=9376&IDSECCION=Cartas&IDREPORTERO=De%20la%20Redacci%C3%83%C2%B3n>

Solicitan nueve mil 500 mdp para programas de género

La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados solicitó un presupuesto de nueve mil 500 millones de pesos para apoyar proyectos productivos de desarrollo social y salud integral para mujeres, así como promover acciones que prevengan y sancionen la trata de personas.

A su vez, la diputada Martha Angélica Tagle destacó que para el año próximo se prevé ampliar los recursos a fin de brindar mejores servicios de salud a mujeres, como es la aplicación de la vacuna contra el virus del papiloma humano y combatir la feminización del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida).

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/553789.html>

En el país no se comprenden los alcances de los derechos humanos

En el marco del seminario Perspectivas de los Derechos Humanos en el Siglo XXI, organizado por la CNDH y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especialistas en la materia llegaron a la conclusión de que las autoridades mexicanas, sobre todo en lo referente a derechos sociales y económicos, no han sido eficientes para generar un ambiente propicio que detone el desarrollo integral de los derechos fundamentales.

Por lo que, en vísperas de conmemorarse el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, expertos en justicia y derecho coincidieron en que en México no sólo no se cumplen cabalmente los derechos humanos, sino que ni las autoridades ni la sociedad mexicana comprenden el alcance de los mismos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/08/index.php?section=politica&article=018n2pol>

Domingo 09

Asesinadas en tres meses, 16 mujeres en Yucatán

De agosto a octubre de este año se documentaron 16 *feminicidios* en Yucatán, de los cuales por lo menos 10 también fueron víctimas de violación, lo que ubicó a la entidad entre las tres primeras del país respecto a muertes violentas, sólo después de Chihuahua y el Distrito Federal, reveló Georgina Rosado Rosado, directora del Instituto de Equidad y Género local.

La funcionaria señaló que en tres meses Yucatán subió 24 peldaños en cuanto a *feminicidios*. Hasta 2006, se mantenía en el sitio 27 del país relacionado a muertes violentas de mujeres. “Esta situación es muy grave, en corto tiempo dimos un brusco salto en *feminicidios*” por lo que, Rosado Rosado externó que ante esta alarmante situación hay que trabajar arduamente con las mujeres de Yucatán, para enseñarles que hay leyes que las respaldan, y así denunciar oportunamente la violencia y el maltrato a las que están sujetas. Estadísticas de la Procuraduría de Justicia de Yucatán indican que de 2005 a 2008 hay un total de 26 muertes violentas de mujeres.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/09/index.php?section=estados&article=032n3est>

Lunes 10

Inicia cumbre de mujeres de Latinoamérica

La presidenta chilena, Michelle Bachelet, fue la encargada de inaugurar la cita, que se extenderá hasta el 12 de noviembre, y a la que también asistieron Jacqui Quinn-Leandro, presidenta de la CIM y ministra de la caribeña isla Antigua y Barbuda; José Miguel Insulza, presidente de la Organización de Estados Americanos (OEA), y Laura Albornoz, ministra de la Mujer de Chile.

Los temas que se tratarán desde hoy en la XXXIV Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) son: el cómo las mujeres latinoamericanas tendrán que luchar contra la violencia doméstica, la feminización de la pobreza, la brecha salarial entre sexos, el Sida y los desastres naturales vinculados al cambio climático,

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/554228.html>

Empacada al alto Vacío

Una mujer es encontrada asesinada esta mañana en Ciudad Juárez, en calles de la Colonia Hidalgo; debidamente empaquetada en bolsas negras de plástico y cinta adhesiva, el cadáver fue encontrado en el cruce de las calles Coyoacán e Iztaccihuatl de la Colonia Hidalgo, cerca de las 7 de la mañana.

El cuerpo masacrado estaba envuelto en una cobija gris a cuadros y una gran cantidad de cintatape sobre sus piernas, además de una bolsa de plástico negra a la altura de la cabeza. Y al parecer el caso será atendido por el departamento de homicidios y no por la Fiscalía de Feminicidios, debido a que no presenta huellas visibles de ataque de índole sexual por lo que será tratado como un asesinato del fuero común.

http://www.lapolaka.com/not_detalle.php?id_n=15312

Oportunidades no contribuye al presupuesto con perspectiva de género

En comunicado de prensa la CSM, conformada por 12 organizaciones feministas con trabajo en el tema de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, precisó que ante la inexistencia en la Secretaría de Salud (SS) federal del vínculo entre presupuesto con efectividad, eficiencia, acceso oportuno y calidad en el proveer servicios de salud sexual y reproductiva a la población abierta, es necesario que se continúe y fortalezca el presupuesto con perspectiva de género.

Por lo que, la Coalición por la Salud de las Mujeres (CSM) exigió a diputadas y diputados de la LX Legislatura, continuidad y fortalecimiento hacia un presupuesto con perspectiva de género y precisó que mantener el Programa Oportunidades en el presupuesto etiquetado para 2009, falsamente representaría un aumento de dicha perspectiva, pues éste no contiene enfoque de género.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111010-Oportunidades-no-co.35571.0.html>

Ve gobierno de Coahuila avances en programas de género

El gobierno del estado indicó que en la actualidad, el Instituto Coahuilense de las Mujeres trabaja en cinco centros de atención integral a víctimas de violencia; en cuatro programas en apoyo a las mujeres de la entidad; así como, con la línea de denuncia y orientación psicológica 075 "Línea Mujer", en los 38 municipios del estado.

Así, "Avanzando hacia la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública", "Apoyo a las Instituciones de las Mujeres en las Entidades Federativas", el programa "Por una Vida sin Violencia" y "Mecanismos de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres", refuerzan la atención especializada y ayuda a las mujeres en situación vulnerable o de riesgo., para otorgar orientación psicológica y asesoría todo el año.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/554260.html>

Amenazan recortes a la lucha contra el sida

Las crisis política y económica le han pegado al presupuesto social. La "guerra" contra el narcotráfico y la recesión influyen en el giro que el gobierno federal parece darle a sus estrategias. Dos de los rubros afectados son las políticas de prevención del VIH/sida y las partidas destinadas a políticas de equidad de género. Pues, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PPEF 2009), entregado el 8 de septiembre pasado, reduce en forma importante los recursos a estas dos áreas que durante más de un sexenio habían sorteado, prácticamente a la par, los diversos obstáculos para su desarrollo. Por lo que se prevén 78 millones menos para prevención del Sida.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2390

Escasos y opacos avances en la aplicación de la LGAMVLV

Aunque en el Presupuesto de Egresos de la Federación (FEP) de este año nueve dependencias de la administración pública federal (APF) contaron con recursos para implementar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), a punto de concluir 2008 los avances registrados han sido prácticamente nulos y poco transparentes. Así lo dieron a conocer las expertas del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) de la Cámara de Diputados, quienes en su reporte de seguimiento han hecho un desglose de los recursos asignados a estas dependencias detectando un cúmulo de irregularidades en la ejecución del presupuesto.

De acuerdo con la revisión del avance presupuestal que el CEAMEG realizó, los recursos para la aplicación de la LGAMVLV se distribuyeron de la siguiente manera:

El Consejo de la Judicatura Federal, del Poder Judicial Federal, gastó 1.6 millones de pesos (mdp); la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) 34.2 mdp; y el Programa de Coinversión Social, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), ejerció 4.5 mdp. Asimismo, durante el primer trimestre la Secretaría de Educación Pública (SEP) que programó alrededor de 900 mdp, tampoco los ejerció. Mientras que, al primer semestre de este año, la Segob no reportó ningún avance ni en los indicadores de metas y objetivos ni en el presupuesto ejercido para aplicar la Ley.

Así, los 15 mdp destinados al Fondo Nacional para la Alerta de Violencia de Género se encuentran intactos al no reportar avances, según el estudio.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111005-Escasos-y-opacos-av.35565.0.html>

Más de cien grupos civiles denuncian ante la ONU sería violación de garantías en México

En el contexto del examen periódico universal al que será sometido el país en febrero próximo en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más de un centenar de organizaciones no gubernamentales entregaron en Ginebra, Suiza, un informe especial en el cual denuncian que “México no cumple con sus compromisos internacionales, tiene cientos de recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos no acatadas”, además de que persisten la tortura, las desapariciones forzadas de personas, las ejecuciones extrajudiciales, se criminaliza la protesta social, se limita la libertad de expresión y “la impunidad parece inamovible hasta ahora”.

En conferencia de prensa, Paulina Vega, presidenta de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, la Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (CMDPDH), afirma que aunque se han registrado algunos avances en la materia, “la situación de los derechos humanos en el país sigue siendo preocupante”. El gobierno ha avanzado mucho creándose una imagen favorable en el ámbito internacional, es “campión firmando tratados internacionales de derechos humanos y convenciones, ha aceptado la competencia de distintos organismos y tribunales internacionales. Sin embargo, persisten obstáculos importantes para lograr la máxima eficacia de los derechos humanos y sus mecanismos de protección”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/10/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Presentan en Michoacán iniciativa de ley estatal contra la discriminación

La Comisión de Grupos Vulnerables, Equidad y Género del Congreso de Michoacán presentará este martes a la diputación local la iniciativa de ley estatal de Acceso a una Vida Libre de Discriminación y Violencia. La iniciativa promueve la creación del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia, un organismo descentralizado y autónomo que se encargará de diseñar y coordinar las políticas públicas contra la exclusión social en Michoacán.

La propuesta legislativa se elaboró en coordinación con el Grupo de Facto Diversidad Sexual, organización michoacana que pugna por los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros, y además contó con el aval del recientemente fallecido Gilberto Rincón Gallardo, ex presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2386

Vacunarán a niñas contra el papiloma

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/vacunaran_a_ninas_contra_el_papiloma/408747

Se Reúne Inmujeres DF con Magistradas de Iberoamérica para Promover una Justicia de Género

En el marco del 9º Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de Justicia de Iberoamérica, realizado del 5 al 7 de noviembre en la Ciudad de Guatemala. La Directora General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Martha Lucía Mícher Camarena, durante su participación en la Mesa 2, “Atención a víctimas de violencia sexual y/o doméstica” señaló que, dado que las ciudades han sido diseñadas exclusivamente para el goce y disfrute de los hombres, es prioritario repensar la planeación urbana con perspectiva de género. “La construcción de una ciudad segura para las mujeres implica superar la cultura del temor para arribar a una cultura cimentada en la confianza en las instituciones y en el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres”. Por lo que, compartió la experiencia de la Ciudad de México con el Programa “Viajemos Seguras en el Transporte Público” programa que garantiza el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia sexual en el ámbito público.

http://www.inmujer.df.gob.mx/difusion/boletines/detalleBoletines.html?id_boletin=122

Martes 11

Inauguran oficina de la diversidad en Ecatepec

En una de las entidades más pobladas del país, Ecatepec, Estado de México, con más de un millón de habitantes, se inauguró la Oficina de Atención a la Diversidad Sexual Libre de Discriminación. En este sitio se han reportado un gran número de crímenes por homofobia. Misma que, coordinada por el maestro en psicología Agustín Humberto Estrada Negrete, tendrá como objetivo impulsar campañas contra la discriminación, talleres de salud sexual, talleres de sensibilización y hacer propuestas legales para lograr la igualdad de los derechos de las personas LGBT.

<http://www.eradio.com.mx/enews/?noticia=2345>

La mujer rota, reflexiones de 350 escritores en torno a la fragilidad del mundo femenino

La condición de la mujer en todo el mundo es el tema del libro de poesía *La mujer rota*, que se presentará en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. En 600 páginas reúne los versos de 350 escritores de Hispanoamérica, quienes hablan sobre las mujeres enfermas, las víctimas de violación, las internadas en centros de salud o en manicomios, así como también sobre las emociones y las motivaciones del género femenino. Este será presentado por Elena Poniatowska y Guadalupe Morfín.

La idea de esta publicación nació el año pasado en la Universidad Thomas Jefferson, de Virginia, Estados Unidos, durante el quinto Congreso Internacional de Poesía Hispánica. Sus promotoras son las poetas Gladys Ibarregui, de Argentina, Mariángeles Pérez López, de España, y Patricia Medina, de México.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/11/11/index.php?section=cultura&article=016n1cul>

Feminicidio en Morelos: creciente e innumerable

En Morelos, el más reciente Informe de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM), creada en 2003, señala que los feminicidios ocurridos de 2000 a 2007 no se definen como tales en la información de los periódicos locales, ni como agresiones de odio hacia las mujeres por ser mujeres. Se les da una explicación ajena: se dice que fue un asalto, venganza o un hecho "pasional".

Toda vez que, la evidencia del feminicidio está ahí, pues desde que el PAN gobierna el país, en 2000, y hasta 2005, de acuerdo con el seguimiento hemerográfico de la CIDHM, se registraron 122 casos de asesinatos en los cadáveres de las niñas y mujeres. En 2006, la CIDHM contabilizó 19 mujeres asesinadas, halladas en diverso lugares del estado. Para noviembre de 2007 contabilizaron 29. Y en 2008, que aún no termina, las víctimas de violencia feminicida suman 26.

Y es que aunque la LAMVLV de Morelos fue aprobada, no incluye el término feminicidio en el Código Penal, pues la legislatura, de mayoría panista, argumentó que sería reiterativo, ya que existe la tipificación de homicidio doloso. También eliminó el término "impunidad" en el capítulo sobre feminicidio. Pues, estas decisiones, no fueron un consenso. Por lo que, el año pasado las OSC impulsaron en el Senado que se solicitara Alerta de género en Morelos y que los casos fueran atraídos por la PGR para investigar a fondo la violencia de género. Mientras eso sucede, la realidad continúa.

<http://rotativo.com.mx/articulo,9228.html>

Inició primer juicio oral por feminicidio en Chihuahua

Inició primer juicio oral por feminicidio en Chihuahua, y con ello, el primer paso significativo que dio el Estado mexicano en reconocer y condenar públicamente el fenómeno del feminicidio, mediante la audiencia de una sobreviviente, María Dolores Tarín víctima que sufrió intento de feminicidio.

Por lo que este juicio emblemático tiene la mirada nacional e internacional, por ser el primero en la modalidad de juicio oral en el país, en el que se pretende demostrar la violencia feminicida en su grado de tentativa, como una violación de derechos humanos, así como por la invocación de los instrumentos legales estatales, nacionales e internacionales, que la lucha de las mujeres en todas las latitudes del planeta ha conquistado. Toda vez que, el mejor patrón documentado de violencia contra las mujeres en México es el asesinato de más de 500 mujeres y niñas a lo largo de los últimos quince años en Ciudad Juárez y Chihuahua.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111105-Inicio-primer-juici.35591.0.html>

Miércoles 12

Boletín de Prensa

El Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C., con sede en Tlaxcala, mediante su comunicado informa las limitantes que el municipio les esta imponiendo a las organizaciones impulsoras de la Iniciativa Popular para realizar eventos culturales en el marco del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer y para sumarse a la Campaña Internacional "16 días contra la Violencia hacia las Mujeres".

Por lo anterior, expresan su preocupación por la censura para expresar ideas en espacios públicos, pues violenta el derecho a la libre expresión, garantizada en la constitución local y federal. Así como, el no reconocimiento de la participación ciudadana como factor fundamental para la incidencia respecto a la violencia hacia las mujeres y la trata de personas, y la falta de seriedad por parte de quienes desempeñan la función pública en el municipio de Tlaxcala para cumplir sus acuerdos.

[Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.](#)

El feminicidio es un crimen de odio y debe tipificarse, señala Indujeres

Es indispensable visibilizar desde los códigos penales el fenómeno de violencia contra las mujeres, advirtió Pablo Navarrete Gutiérrez, coordinador de asuntos jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Mismo que, precisó que

Navarrete Gutiérrez, quien destacó que el año pasado hubo 23 crímenes de ese tipo en Ciudad Juárez, mientras que en el estado de México la cifra casi llegó a 160, especificó que existen muchas organizaciones y juristas que insisten en la necesidad de tipificar el *feminicidio* como delito, pero comentó que existe otra corriente que "dice que lo único que vamos a hacer con esto es engrosar los códigos penales; en Inmujeres creemos que es importante que se haga visible la figura delictiva", advirtió.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/12/index.php?section=sociedad&article=044n2soc>

Exhortan a la unidad del colectivo gay para aprobar matrimonio entre personas del mismo sexo

Con un fuerte llamado a la unidad del colectivo lésbico, gay, bisexual, transgénero (LGBT), concluyó la primera reunión que activistas de la diversidad sexual que sostuvieron para analizar la coyuntura política en la que diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentaron la iniciativa de matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal.

Así, ante poco más de 50 asistentes, se reunieron en la Facultad de Economía de Ciudad Universitaria, donde coincidieron en subrayar la necesidad de demandar congruencia al Gobierno del Distrito Federal, así como de construir acuerdos y alianzas en aras de elaborar una propuesta común ganadora.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2395

Por instinto, las agresiones contra mujeres, dicen alumnos de prepa

La Secretaría de Educación Pública y la Procuraduría General de la República suscribieron un acuerdo para prevenir la violencia de género en el bachillerato como parte de las acciones del programa Construye-T. Toda vez que, el subsecretario de Educación Media, Miguel Székely Pardo, indicó que de acuerdo con los resultados de la primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior, aplicada a finales de 2007 a estudiantes de 15 a 19 años, al menos 7.3 por ciento de las alumnas de ese nivel, es decir, 135 mil mujeres, han sufrido algún abuso sexual, mientras que el 4.7 por ciento de los varones también han sido víctimas de este delito. Por otra parte, el estudio reveló que al menos 23 por ciento de varones considera que la violencia forma parte de la naturaleza humana, mientras 15 por ciento justifican que la agresión física contra las mujeres porque "se da por instinto".

Ante esta situación, la SEP distribuirá folletos y carteles informativos en los 958 planteles federales de preparatoria, en todo el país, en los que se destacan las diferentes formas de cometer la violencia de género, así como los pasos para presentar una denuncia ante el Ministerio Público (MP)

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/12/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

Comisión de la OEA combatirá la violencia machista con otros organismos regionales

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), buscará la colaboración con otros entes regionales, para combatir la violencia contra las mujeres, dijo hoy la nueva presidenta de esta dependencia de la Organización de Estados Americanos (OEA), la ministra de la Mujer de Chile, Laura Albornoz.

Albornoz, elegida para el cargo durante la XXXIV Asamblea de Delegadas de la CIM que se ha celebrado en Santiago de Chile entre el lunes y hoy, declaró que la Comisión debe fortalecer los lazos de cooperación tanto en el interior de la OEA como en otras instancias regionales. Por lo que destacó la importancia de que la violencia contra la mujer haya dejado de ser "un tema que antes sólo se ventilaba en lo privado" para salir al espacio público, y confió en que la toma de poder de las mujeres se convierta en un arma para romper esta desigualdad".

<http://www.aguasdigital.com/actualidad/leer.php?idnota=1690599&efenew=1>

En Chihuahua, atestigua médico en caso de feminicidio

Francisco Samuel Villa de la Cruz, uno de los médicos que atendió a María Dolores en el Hospital General, en septiembre del año pasado, cuando dos hombres la acuchillaron para intentar asesinarla brindó su testimonio como parte de las pruebas que ofreció la fiscalía en el juicio oral donde está siendo procesado Leonardo Alfonso Luna Ochoa, uno de los dos hombres que intentaron matar a María Dolores.

Así, el médico detalló las condiciones clínicas en que llegó la víctima al Hospital General "tenía un cuchillo enterrado en el tórax, sufría de baja hemoglobina debido a la considerable pérdida de sangre, tenía el pulmón colapsado y su estado de salud se encontraba en mal estado general. Por lo que, la lesión que sufrió María Dolores Tarín Valdez fue grave y puso en peligro su vida", sostuvo hoy el médico, durante el juicio oral que se lleva a cabo en esta capital para determinar si la víctima enfrentó intento de feminicidio.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111208-En-Chihuahua-atest.35607.0.html>

Pide ONU impulsar programas contra desigualdad de género

Al encabezar la presentación del informe del estado de la población mundial 2008 "Ámbito de las convergencias culturales, de género y derechos humanos", la directora general del Fondo de Población de la ONU para América Latina, Marcela Suazo, dijo que ante la profunda desigualdad entre mujeres y hombres en el mundo es necesario dar un enfoque cultural a los programas de desarrollo. Pues, "Alrededor del planeta persisten normas y tradiciones sociales y culturales que perpetúan la violencia de género", afirmó Suazo.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=397387

Propone Inmujeres acciones contra violencia de género en los medios

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) propondrá acciones para erradicar la violencia de género contra las mujeres y niñas en los medios de comunicación durante el I Seminario Internacional que inició hoy sobre el tema.

En un comunicado, el Inmujeres precisó que el seminario "La responsabilidad de los medios de comunicación en la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas" busca visualizar, analizar y debatir el papel de las mujeres en los medios.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/555081.html>

Jueves 13

Exigen impugnar la cancelación del derecho a abortar

Organizaciones civiles en Morelos rechazaron la reforma constitucional aprobada por el Congreso local que impide el aborto bajo cualquier causal, incluso la de violación. Tras lanzar fuertes críticas a los diputados, anunciaron movilizaciones y acciones, como exigir a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que promueva un recurso de inconstitucionalidad de dicha modificación, al destacar que con esta acción, los legisladores "retan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación" que recientemente dictó un fallo en sentido opuesto.

http://www.launion.com.mx/mostrar_noticia.php?clave=72823&encabezado=Exigen%20impugnar%20la%20%20cancelaci%C3%B3n%20del%20derecho%20a%20abortar&laseccion=Pol%C3%ADtica

Juárez: detrás del feminicidio, crecimiento sin política social

Ciudad Juárez, Chihuahua, es una ciudad que sufre el abandono del Gobierno de la entidad: de los años noventa a la fecha y aunque hay un equilibrio en la composición de la fuerza de trabajo entre mujeres y hombres, este modelo de crecimiento de trabajo maquilador no ha sido acompañado de políticas sociales que apoyen a las mujeres trabajadoras.

Así lo dio a conocer Clara Jusidman, quien coordinó, junto con Hugo Almada Mireles, la investigación del libro “La realidad social de Ciudad Juárez”, presentado el 11 de noviembre pasado en el ex templo de Corpus Christi, actual Archivo General de Notarías, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El libro contiene un diagnóstico e indicadores y estadísticas de la situación que vive la ciudad fronteriza en materia de salud, educación, seguridad, vivienda y relaciones de convivencia. El libro fue auspiciado por Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social) AC, a petición y en estrecha colaboración del Consejo Ciudadano de Desarrollo Social de Ciudad Juárez, que agrupa cerca de 35 organizaciones, con el fin de construir un marco lógico de intervención social.
<http://www.cimacnoticias.com/site/08111303-Juarez-detras-del.35612.0.html>

Promueven matrimonio gay en Yucatán

Organizaciones no gubernamentales que defienden los derechos humanos en Yucatán emprendieron este jueves una campaña para promover la unión legal entre personas del mismo sexo en el estado, y así recolectar las más de dos mil 500 firmas que se necesitan para ingresar al Congreso local una iniciativa pro matrimonio gay.

En conferencia de prensa, las y los activistas explicaron que harán uso de la Ley de Iniciativa Ciudadana, la cual obliga a la diputación local a revisar y dictaminar propuestas de ley que emanen del pueblo, y para ello se requiere el aval del 0.3 por ciento del padrón electoral del estado.

Carlos Méndez Benavides, presidente de la organización Oasis de San Juan de Dios –que es un albergue para personas con VIH/sida–, calculó que la recolección de las firmas terminará a mediados de diciembre de 2008 para inmediatamente entregarla al Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán, instancia que obligaría a la legislatura local a discutir el tema en el próximo período de sesiones.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2399

Subió 60% consumo de medicinas contra cáncer y sida, dice el IMSS

En un año aumentó entre 40 y 60 por ciento el consumo de medicinas para el tratamiento de cáncer, sida, esclerosis y hepatitis en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en una tendencia que continúa al alza. Ante tal situación, el gobierno federal busca que se reduzca el valor de los fármacos y garantizar el acceso para todos los enfermos, advirtió Francisco Suárez Warden, director de Administración y Evaluación de Delegaciones del IMSS, quien además es secretario de la comisión negociadora de precios ante los laboratorios farmacéuticos. Y aunque aún no hay acuerdo entre la comisión y la industria farmacéutica sobre el porcentaje de reducción de las cotizaciones, el funcionario informó que las negociaciones se extenderán “durante este mes, el próximo y el tiempo que sea necesario”, con tal de lograr las mejores ofertas.

En el mismo sentido se manifestó Miguel Ángel Toscano, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), quien comentó que las propuestas económicas de los laboratorios siguen “muy por debajo” de las expectativas del gobierno federal. Incluso, señaló que algunas empresas no ofrecen ningún descuento, lo cual es inaceptable.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/13/index.php?section=sociedad&article=045n1soc>

CoIDH debe atraer los 8 casos, no solo 3, de Campo Algodonero

Los peticionarios legales que lograron que tres de los 8 casos de feminicidio del “Campo algodonero” llegaran a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), solicitaron el mes pasado a ésta una audiencia ante el pleno para que atraiga y conozca de los 8 casos, pues argumentaron que éstos no son aislados, sino la suma de violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Así lo dijo la abogada Karla Michel Salas, de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), quien conjuntamente con el abogado David Peña fueron notificados el 21 de diciembre de 2007 por la CoIDH de la aceptación de los casos de Esmeralda Herrera Monreal, Claudia Ivete González y Laura Berenice Ramírez, cuyos cuerpos fueron encontrados en el Campo Algodonero.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111302-CoIDH-debe-atraer-l.35611.0.html>

Transplante de médula suprime el VIH en una persona

Un grupo de científicos alemanes informó que un transplante de médula ósea en el que se utilizaron células madre de un donante con inmunidad genética al VIH logró que una persona diagnosticada con el virus se liberara de la infección

por casi dos años. De acuerdo con la agencia informativa Reuters, el paciente, que vivía con VIH y padecía también leucemia, es un estadounidense que vive en Berlín.

En conferencia de prensa, los médicos dijeron que su equipo buscó un donante que tuviera la mutación genética que se sabe que ayuda al organismo a resistir la infección por VIH. Esta mutación afecta al receptor denominado CCR-5, un *sendero* de la células CD4, que son las que el VIH infecta. Según los expertos, la mutación del CCR-5 se encuentra en alrededor de 3 por ciento de los europeos.

El trasplante de la persona con la mutación al paciente dio como resultado que no sólo desapareció la leucemia, sino también el VIH. “Hasta hoy, más de 20 meses después del trasplante exitoso, no se puede detectar VIH en el paciente”, indicó la clínica en un comunicado. Sin embargo, aclaró que “sin tener mucha información sobre el caso específico deberíamos ser muy cautos para no emocionarnos demasiado, y no seríamos capaces de replicar ese tratamiento para mucha gente con VIH”.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2398

Viernes 14

Pornografía y cosificación, es violencia contra las mujeres

En el marco del 8º Coloquio del CIPC sobre prevención de la Criminalidad "la Seguridad de la mujer", realizado en Querétaro, la psicóloga de los Tribunales de Familia de Santiago de Chile, Ivón Fernández Jiménez señaló que: “La pornografía y la cosificación de la mujer en los medios de comunicación, es violencia contra las mujeres y el acercamiento con estas imágenes, modifica la conducta de los hombres”.

Pues, se observa que en todas las formas de violencia que viven las mujeres existe una posición de poder por parte del hombre, y subordinación por parte de las mujeres, y como la negación de la alteridad, es decir, como la negación a lo diferente, como la negación al "otro". Por lo que el "tratado de Belem do Para" ha significado una guía para las legislaciones nacionales y locales en el trato hacia ésta problemática, ya que a través de su ejercicio, busca que las relaciones íntimas en el espacio privado y espacio público, se desarrollen sin violencia para las mujeres, a través de la generación de mecanismos de protección hacia las víctimas, la legislación, la atención, la sanción y los mecanismos de prevención.

http://rotativo.com.mx/queretaro/pornografia_y_cosificacion_es_violencia_contra_las_mujeres/378,16,9302.html

Pinde Ombudsman tipificar el delito de Trata de Personas.

El Ombudsman Nacional, José Luis Soberanes Fernández, urgió hoy aquí a gobiernos y legislaturas de 13 estados de la República a tipificar el delito de Trata de Personas, ya que las redes de tratantes, suelen tener alcance internacional y se benefician de un marco legal tan disperso que, en los hechos, propicia la impunidad de quienes comercian con personas y lucran con su libertad y dignidad.

<http://www.iurismexico.com.mx/iurismex/component/content/article/34-nacional/1268-pinde-ombudsman-tipificar-el-delito-de-trata-de-personas.html>

Sábado 15

Discrimina poder legislativo de México a pueblos indígenas

El Segundo Congreso Indígena, denunció la falta de sensibilidad del poder legislativo para escuchar las demandas de los pueblos indígenas para contar con medios de comunicación que los excluyen como mexicanos de sus derechos constitucionales, siendo esto un acto de discriminación y violencia a través del cierre de emisoras comunitarias.

Por lo que entre otros puntos, exigen sanciones contra Comisión Federal de Telecomunicaciones por prácticas discriminatorias; que se les reconozca a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, a fin de que puedan ejercer con plenitud sus derechos a la comunicación y a la información, y que dichos derechos deben hacerse explícitos en la Constitución Federal y en las leyes reglamentarias poniendo especial cuidado en que los contenidos relativos a pueblos y comunidades indígenas en los medios comerciales, que se incluyan en los horarios de mayor audiencia y que se promuevan de forma explícita y planificada, la difusión y el fortalecimiento de las lenguas y

culturas nacionales de México, además de que se les brinde otorgamiento de concesiones y permisos como medios de comunicación indígena y comunitaria adecuados a la realidad económica y cultural de los pueblos indígenas.

<http://ciudadania-express.com/2008/11/15/discrimina-poder-legislativo-de-mexico-a-pueblos-indigenas/>

Admite diputada rezago en derechos humanos

La diputada Margarita Guillaumín Romero, quien es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del estado de Veracruz, asistió al cierre de la primera jornada de migración en Agua Dulce la cual calificó como un éxito.

Guillaumín Romero, quien en su momento alzó la voz en la Legislatura por el caso de los migrantes centroamericanos baleados en donde resultaron 3 muertos, cuando trataban de huir en un camión torton en la carretera Costera del Golfo, comentó que en Veracruz falta mucho por hacer en materia de migración y derechos humanos.

La Diputada de extracción perredista señaló que la migración es un problema de carácter económico de falta de desarrollo humano y en segundo término, está el rechazo al migrante que viene siendo de carácter cultural “aquí es donde los gobiernos de los 3 niveles deberíamos de trabajar”.

http://www.diariodelistmo.com/istmo_nivel3.php?id_noticia=103214

Silencio en Juárez, análisis profundo

Los documentales sobre casos de asesinatos y desapariciones de mujeres en el norte de México continúan aportando nuevas evidencias. Y como, la historia de las muertas de Ciudad Juárez desde 1993, así como los fenómenos y preocupaciones continúan vigentes en aquella región aún forman parte de Silencio en Juárez. Un especial televisivo sustentado en siete meses de investigación, presenta testimonios de los familiares de las víctimas, autoridades e instituciones internacionales, así como de los detractores que afirman que no hay nada nuevo bajo el sol.

En entrevista, Michela Giorelli, productora ejecutiva de la serie, expone las directrices que los llevaron a ahondar en este tema que afecta el norte de la República mexicana. “Claramente es una problemática que lleva mucho tiempo ocurriendo y desafortunadamente por lo que entendimos y vimos en nuestra investigación las cosas no están realmente mejorando y ese es el tema del documental.”

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/funcion/escena/silencio_en_juarez_analisis_profundo/414630

Domingo 16

Aumentan detenciones de esposos agresores en Reynosa

El encargado del despacho de Seguridad Pública Municipal en Reynosa, Carlos Leal López, afirmó que el problema de violencia intrafamiliar en contra de mujeres va en aumento, pues según estadísticas de los últimos seis meses, los policías preventivos de esta frontera llevan un registro de más de 200 maridos que han sido detenidos tras ser acusados por sus cónyuges de golpearlas y causarles diversas lesiones.

También indicó que de las 200 denuncias que interpusieron únicamente al siete por ciento de los casos se le dio el seguimiento legal y jurídico, mientras que el resto ignoró la ratificación de la queja, y el agresor fue puesto en libertad, luego de horas de arresto. Señaló que esta situación propicia que el número de hombres golpeadores sean reincidentes en este delito, porque no hay denuncia en su contra. Por otra parte, detalló que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal lleva a cabo un programa de prevención del delito, en el que a través de pláticas, talleres y exposición de videos en las colonias que visitan, explican las diferentes maneras en que se ven afectadas las mujeres.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/555853.html>

Entrará en vigor ley trans el próximo 24 de noviembre en el DF

El subsecretario del Gobierno del Distrito Federal, Juan José García Ochoa, confirmó la fecha de entrada en vigor de la llamada ley trans y aseguró no se elaborará ningún reglamento. Por lo que, a partir del próximo 24 de noviembre entrará en vigor en esta ciudad la Ley de Identidad Sexogenérica, con la que los integrantes de la comunidad trans

podrán realizar su cambio de documentos oficiales para que aparezca el sexo con el que se identifican y no con el que nacieron.

El trámite, que de acuerdo a lo aprobado el pasado 29 de agosto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal reduce la duración del proceso de tres años a máximo uno, tendrá un costo de mil 50 pesos en el Registro Civil.

<http://anodis.com/nota/13053.asp>

Marchan por la diversidad sexual; exigen estado laico

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo la marcha por la diversidad sexual en Guanajuato, donde entre 400 y 500 personas a favor de la diversidad sexual, iniciaron el recorrido de hombres y mujeres homosexuales, travestis y transgénero, que exigieron libertad, igualdad y que se acabe la homofobia.

Durante la marcha que salió del bulevar Vasco de Quiroga hasta el jardín principal, frente a la presidencia municipal, los manifestantes mostraron pancartas, lonas y gritaban consignas, ante la mirada de cientos de curiosos.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=93030>

Lunes 17

Boletín de Prensa

Representantes de la organización “Familia Pasta de Conchos”, tras la reunión con funcionarios de alto nivel de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que tuviera como resultado el compromiso que “se establezca la mesa de diálogo respectiva para que sean escuchadas, con los nuevos argumentos, documentos y hechos que permitan resolver este problema”. Hacen un llamado a que se reinicien las labores de rescate, ya que con el sustento técnico de sus especialistas, finalmente, la decisión del rescate se puede entender como un acto de gobierno, resultado de la inquebrantable búsqueda de los familiares y organismos defensores de derechos humanos nacionales e internacionales, para que les sean devueltos los restos de sus seres queridos.

[Organización Familia Pasta de Conchos A.C](http://www.familia-pasta-de-conchos.org.mx)

PAN y PRI dejan sin fondos para 2009 la oficina de derechos humanos de Sedena

Constituida el 1º de enero de este año para atender quejas de abusos de militares y consolidar entre éstos “una cultura de respeto”, la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no contará con recursos para 2009, debido a que la mayoría del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados se opuso a reorientar 20 millones 561 mil 845 pesos de otras partidas del Ejército para destinarlos a esa área.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/17/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Martes 18

Esmeralda, de 11 años, víctima de violencia feminicida en Veracruz

El cuerpo de Esmeralda, de 11 años de edad, fue hallado el domingo pasado dentro de una bolsa de plástico por un grupo de menores de edad que jugaban en un terreno baldío de la colonia Villa de las Flores, del norteamericano municipio de Poza Rica, en Veracruz, entidad que cuenta ya con una Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pero que carece de mecanismos de aplicación, pues no se han modificado los códigos correspondientes.

La niña que ya había sufrido abuso sexual el año pasado por parte de su padrastro, José Luis Hernández, quien se encuentra en la Centro de Readaptación Social de Poza Rica, procesado por ese delito, trabajaba en un crucero ubicado en el centro de la ciudad limpiando parabrisas y vivía junto con su madre y hermanos en la colonia Vicente Herrera de esta ciudad.

Después de las investigaciones, se montó un operativo policiaco, que dio como resultado la captura de Oswaldo Ortiz Ibarra, de 21 años de edad, quien era novio de Esmeralda, y quien además cuenta con antecedentes penales por robo e intento de violación. Pues, al parecer, al detenido, luego de ser revisado por personal de Periciales, se le encontraron restos de piel en las uñas, que pudieran pertenecer a la menor de edad, cuyo cuerpo presentaba golpes.

Así, el asesinato de la niña, en una entidad donde la tercera parte de las mujeres veracruzanas son violentadas, se suma a las estadísticas sobre violencia feminicida que, tan solo de 2000 a 2005, originó 411 asesinatos, 72 por ciento de los cuales quedaron en la impunidad.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08111805-Esmeralda-de-11-an.35667.0.html>

Inauguran centro de atención a enfermos de Sida; es gratuito

Ciudad Juárez, Chihuahua.-Ayer se inauguró de manera formal, el que hoy es el más grande y completo Centro de Atención y Prevención Ambulatoria del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits), donde se atienden a personas a cerca de 400 personas, y cuya inversión fue de 19 millones de pesos en una superficie de 5 mil 120 metros cuadrados de los cuales dos mil 428 son para el centrocentro donde se da atención a personas con enfermedades de transmisión sexual de forma gratuita, el cual fue reconocido como tal por el director general del CENSIDA, Jorge Saavedra López.

El mandatario estatal, José Reyes Baeza expresó que la edificación de este hospital va más allá de colocar un lugar donde se atienda gente. Este programa es un ejemplo de lo que se puede lograr cuando sociedad y gobierno se unen con un mismo fin.

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n975653.htm>

Miércoles 19

Cárcel o 12 mil pesos por toqueo en Metro

Rozar el glúteo de una mujer, lo mismo con la mano que con la cadera, dentro de los vagones del Metro puede costar 12 mil pesos de multa o hasta seis años de prisión. Pues, estas dos agresiones que son las que más se presentan en las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) ya son consideradas en el artículo 176 del Código Penal del Distrito Federal como abuso sexual.

Por lo que, desde el 23 de enero el Consejo Ciudadano, el Instituto para las Mujeres local y el STC-Metro iniciaron el Programa Viajemos Seguras, con cinco módulos en las estaciones más transitadas y de mayor incidencia, para recibir denuncias de mujeres y hombres agredidos sexualmente.

Desde entonces se han atendido 249 casos, según Aceves, quien dijo que este delito se comete principalmente en el Metro debido a que no se conoce la gravedad del castigo. Así, Paola Aceves reiteró el llamado a que las personas agredidas denuncien el hecho y recordó que en los módulos hay personal capacitado del Inmujeres-DF y del consejo que brindan ayuda psicológica y legal a las víctimas, además de que las acompañan si deciden denunciar en el Ministerio Público. Incluso, durante ese proceso el Inmujeres ofrece un "justificante" oficial por si la víctima tuvo que faltar a su trabajo o escuela.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92799.html>

Reclaman rezago y homofobia institucional en Nuevo León

Nuevo León padece homofobia institucional, así lo mencionaron un par de manifestantes integrantes de la COMAC (Comunidad Metropolitana Asociación Civil) quienes arribaron al vestíbulo del Congreso local portando dos cartulinas que formaban la palabra "sida", mientras que se desarrollaba la glosa de Desarrollo Social, Educación, Salud y Cultura, esto al considerar que existe una indiferencia hacia los ciudadanos con sida.

Asimismo, los inconformes manifestaron que el estado cuenta con recursos federales destinados a apoyar este rubro, 1 millón 630 mil pesos para campañas contra estigma y discriminación e intervenciones grupo vulnerables operadas pro ONGS. Pero que no han sido ejercidos ya que tanto el COESIDA como la Secretaria de Salud le han restado importancia.

<http://www.mnoticias.com.mx/id.pl?id=11478&relax=sida&pub=Salud&mensub=Noticias>

Estudian las causas del "feminicidio" en Ciudad Juárez

La investigadora estadounidense Kathleen Staudt dedica su reciente estudio a los crímenes en Ciudad Juárez, México, que entre 1993 y 2003, mismos que le costaron la vida a más 370 niñas y mujeres. Así, el texto describe las condiciones

que dieron lugar al término "feminicidio" que, aunque surgió para describir la situación específica de Ciudad Juárez, desde entonces se utiliza para clasificar homicidios de mujeres por la sola razón de serlo.

Según la escritora, la incidencia del feminicidio en Juárez refleja un problema más amplio en cuanto a la violencia contra la mujer, "no solo en términos de asesinatos en serie, sino también en cuanto a violencia interpersonal y doméstica".

<http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/36826-NN/estudian-las-causas-del-feminicidio-en-ciudad-juarez/>

Lesbofobia, práctica sutil y violenta de la cultura misógina: activistas

En la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) del Gobierno del Distrito Federal (GDF), se presentó un informe sobre discriminación hacia mujeres lesbianas y bisexuales, financiado por "Semillas"; en el se presentan 22 entrevistas hechas a mujeres lesbianas, bisexuales y transgéneros, las cuales, muestran las vicisitudes que cotidianamente enfrentan en una sociedad machista, homofóbica y con desigualdades económicas.

De los 203 incidentes discriminatorios reportados por las 22 entrevistadas, más del 29 por ciento se llevó a cabo en el seno familiar, cerca del 23 por ciento en los espacios públicos, 16 por ciento en la escuela y 12 por ciento en el trabajo, citó Emilia Torres, una de las realizadoras de la investigación.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2415

Jueves 20

Feminicidio en Jalisco

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) dieron a conocer la investigación: "El feminicidio en México. Once años de feminicidio en Jalisco 1997-2008". Estudio que muestra que de 2007 a octubre de 2008 van 96 feminicidios (sin contar las cuatro que se han registrado en noviembre), por lo que Jalisco ocupa el tercer lugar después del Estado de México y el Distrito Federal. En los últimos 11 años, la entidad registra 523 muertes violentas de mujeres.

Por lo que, María Guadalupe Ramos, miembro del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, indicó que se registraron en los dos últimos años mil 14 asesinatos de mujeres en 13 estados del país, ocupando Jalisco el tercer sitio, con 96 muertes y este lugar se confirma cuando la encuesta sobre la dinámica de las relaciones en los hogares realizada en 2006 pone a Jalisco en primer lugar en violencia contra las mujeres.

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n938738.htm>

A tres años de ocurrido feminicidio en Tijuana, no hay justicia

Violencia institucional y, feminicida están presentes en el caso de Benazir, joven de 15 años de edad torturada y asesinada en diciembre de 2005 en Tijuana, Baja California, bajo un patrón similar a otros casos de feminicidio y cuyo presunto asesino se encuentra "prófugo" de la justicia.

Según lo que relata, su madre, la señora Sara Elena, quien se encuentra de visita por cuarta ocasión en el Distrito Federal para continuar denunciando el caso de su hija, Benazir quien fue víctima de violencia feminicida al ser secuestrada por dos hombres a bordo de una camioneta Pathfinder color vino, quienes la ataron manos atrás con cinturones, para después arrojarla del vehículo en movimiento en el centro de la ciudad, lo que le provocó una fractura craneoencefálica que después derivó en muerte cerebral.

Pero también, fue víctima de violencia institucional, al ser calificada como "prostituta" por las autoridades estatales quienes, pese a que cuando le practicaron los exámenes correspondientes para determinar si fue víctima de violación salieron "negativos" según ha su madre, la señora Sara Elena Ruiz—Pues según los informes a sus padres "no había sido desflorada".

Y no sólo eso, pues Edgar Cruz González, de la Amici Curiae y abogado de Sara Elena, confirmó irregularidades en el expediente y señaló que aunque existe una orden de aprehensión firme contra Fernando Valencia, alias "el back street boy", presunto autor intelectual del feminicidio de Benazir y la Procuraduría estatal ha señalado que tiene conocimiento de que éste se encuentra en Estados Unidos, a la fecha, dice el abogado, no se tiene conocimiento de que se haya informado a la Interpol de que se le busca.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112005-A-tres-anos-de-ocur.35693.0.html>

La discriminación y homofobia persisten en los hogares jaliscienses: Coesida

La discriminación es un factor que afecta considerablemente el desarrollo de los grupos de diversidad sexual, y en Jalisco, por ser un estado conservador, se incrementa. Así lo dijo la titular del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida), Blanca Estela Estrada Moreno, quien específicamente en el tema del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) consideró que hay desconocimiento por parte de la sociedad, y por ende, actos de segregación.

Por lo que, la funcionaria, presentó el calendario de actividades para conmemorar el Día Mundial de Lucha Contra el Sida, a celebrarse el 30 de noviembre, donde habrá talleres informativos, conferencias y actividades recreativas en las que se involucrará a personas de todas las edades, “desde niños hasta adultos mayores” con la intención de que también estos grupos que anteriormente habían sido relegados, se capaciten en temas de sexualidad y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, pues Jalisco es el cuarto lugar nacional con mayor número de infectados por VIH.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/11/20/index.php?section=politica&article=009n1pol>

Aparece Muerta en milpa

Alrededor de las 7:25 horas, una llamada alertó a la policía municipal de Mexicaltzingo, del hallazgo del cadáver de una mujer de entre 20 y 25 de años, en un camino de la Barranca en San Miguel de Totocuitlapilco, del Municipio de Metepec. De la cual, según reporte de los policías, se apreciaban marcas de violencia en el cuello por lo que no se descartaba que la mujer hubiera sido estrangulada.

[El Metro](#)

Viernes 21

Prueban píldora que reduciría riesgo de contraer VIH

Científicos en Estados Unidos prueban una nueva estrategia para reducir la propagación del VIH, el virus que causa el Sida. Se trata de la llamada Profilaxis de Preexposición o PrEP (por sus siglas en inglés), una píldora que tomada diariamente por la gente sexualmente activa podría reducir el riesgo de contraer el virus.

Los expertos, que aún se muestran cautelosos, porque temen que este fármaco dé a la gente un falso sentido de seguridad alentándola a tener relaciones sexuales sin protección y que como consecuencia, se propagará aún más el virus que ya contagia a 7.000 personas cada día. Por lo que, esperan que los resultados de las pruebas estén disponibles el próximo año.

<http://anodis.com/nota/13101.asp>

Ejecutan de 2 disparos a mujer de la vida galante en la zona centro

Chihuahua.- En los primeros minutos de este viernes una mujer de aproximadamente 25 años fue asesinada con dos impactos de arma de fuego en el cuello y aunque hasta el momento la mujer no ha sido identificada, se dijo que al parecer se dedicaba a la prostitución en la zona y trabajaba en un hotel de paso de la calle Nicolás Bravo y Ramón Rayón. Cabe mencionar que la zona esta catalogada como de alto riesgo ya que en las calles aledañas hay bares y hoteles de paso además de que se dice que la venta de droga es común en ese lugar.

Se desconocen los motivos de la ejecución y se espera que las autoridades correspondientes informen mas detalle de este segundo feminicidio en menos de 24 horas.

http://www.puentelibre.com.mx/not_detalle.php?id_n=8439

Piden apoyo de Convergencia y PRI los opositores a penalización del aborto

Con el respaldo de estudios e investigaciones “serias” sobre las consecuencias de evitar la despenalización del aborto en Morelos, activistas sociales, urgieron el apoyo de los presidentes de los partidos Convergencia y Revolucionario Institucional, Jaime Álvarez Cisneros y Guillermo del Valle Reyes, para que en los ayuntamientos, sus regidores se opongan a la aprobación de la reforma del artículo 2 de la Constitución estatal.

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/sociedad-y-justicia/69789-piden-apoyo-de-convergencia-y-pri-los-opositores-a-penalizacion-del-aborto-?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=dcc3bbd6c5100d8ab9dd11e8d98efc95>

Encuentran en la colonia finca bonita mujer asesinada

Ciudad Juárez, Chihuahua. En tan solo dos días., esta tarde se registra el tercer feminicidio con disparos de arma de fuego en tan solo dos días.

Esta tarde cuando eran las 5:50 de la tarde reportan el 066 de emergencias el hallazgo de un cuerpo sin vida al parecer del sexo femenino sin vida y con huellas visibles de violencia en las calles del fraccionamiento Finca Bonita al sur oriente de la Ciudad.

La mujer que hasta el momento se encuentra como desconocida recibió dos impactos de arma de fuego a corta distancia, la mujer tenía aproximadamente 34 años de edad de complejión robusta, según testigos la mujer no es vecina del sector. Se espera que las autoridades correspondientes informe en las próximas horas la identidad y las causas de muerte de este nuevo asesinato.

http://www.puentelibre.com.mx/not_detalle.php?id_n=8472

Hallan cuerpo en vía rápida

El cuerpo semidesnudo y sin vida de una mujer de aproximadamente 35 años fue hallado la noche del miércoles sobre los carriles centrales de la Venida Central. De acuerdo con los paramédico de la unidad 159 de la Cruz Roja Zona Norte, los conductores que circulaban en la arteria, Colonia Valle de Aragón Primera Sección, se percataron de un bulto que permanecía sobre el asfalto.

[El Metro](#)

Mata militar a su esposa durante riña

Una discusión con su esposo, le costo la vida a una mujer al recibir un disparo de arma de fuego cuando se encontraban en su domicilio, ubicado en las inmediaciones de la Delegación Gustavo A. Madero. Al percatarse del ataque, los vecinos dieron aviso a las autoridades. Por lo que, los policías del sector llegaron al lugar y lograron detener al marido agresor. El hombre, quien se identifico como Teniente de Transmisiones del Ejército Mexicano, fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial GAM 5 para iniciar la averiguación correspondiente por el delito de homicidio doloso

[El Metro](#)

Militar mató a esposa por querer ser policía

Después de cuatro meses de separación, Gonzalo Velasco, cabo de la Dirección General de Transmisiones, decidió ir a buscar a su esposa Verónica Núñez Calva, quien tras señalar sus planes para convertirse en agente de la SSP, despertó los celos de este. Mismo, que tras discutir con la mujer, le disparo en el abdomen con una arma de 9 milímetros.

Vecinos, fueron testigos de los gritos y golpes que por más de una hora se escucharon y aunque al parecer nadie pudo defender a la mujer de 22 años quien vivía sola, pues sus hijos tras su separación, habían quedado al cargo de la abuela paterna.

Ante los uniformados, el hombre negó ser el responsable. Pues dijo que tras la discusión salió del departamento, y cuando escucho la detonación regresó y vio el cuerpo tirado. Sin embargo, su nerviosismo y sangre en la ropa lo convirtieron en sospechoso, y aunque los policías intentaron detenerlo, fue necesario llamar a refuerzos, para llevarlo.

[El Gráfico](#)

Tiran a Mujer en Eje Central

Una mujer murió atropellada en carriles de la avenida Eje Central y Valle de Volga, en la Colonia Valle de Aragón.

Según versiones de algunos testigos, la mujer fue arrojada de una camioneta en marcha por lo que se presume que pudo haber sido secuestrada y violada.-

[El Gráfico](#)

Sábado 22

Atendió DIF Estatal en materia médica y asistencial a población de Carlos A. Carrillo

En el marco de la 95ª Jornada de Gobierno Itinerante, en el Estado de Veracruz fueron beneficiados por el organismo que preside, Rosa Borunda de Herrera, habitantes de los municipios de Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Acula y Amatitlán. A través de las dos unidades móviles que se trasladan a las zonas serranas y marginadas, el DIF Estatal, en coordinación con la Secretaría de Salud, otorgó diversos servicios relacionados con la detección oportuna de osteoporosis, cáncer cérvico uterino, mama y ultrasonidos a mujeres embarazadas.

http://www.difver.gob.mx/html/prensa/Noviembre/comunicado_22noviembre.html

Domingo 23

Capacita Inmujeres-DF a 800 Mujeres en Materia de Derechos Humano

En el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Inmujeres-DF, el lunes 24 de noviembre, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres-DF) realizará la Clausura de la 5ª Generación de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres, en donde cerca de 800 mujeres rendirán protesta como replicadoras de conocimientos sobre apropiación, ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres, desde la perspectiva de género.

http://www.inmujer.df.gob.mx/difusion/boletines/detalleBoletines.html?id_boletin=127

Presenta Inmujeres-DF Campaña por el Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres y Niñas

En el marco de la Campaña Internacional 16 días de Activismo en contra de la Violencia hacia las mujeres, a realizarse del 25 de noviembre al 10 de diciembre, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México presentó las actividades a realizarse con motivo de la conmemoración. Entre las acciones que se llevarán a cabo se encuentran: brigadas de difusión en plazas y estaciones del Metro el Seminario “Acciones de Atención, Prevención y Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia” la Carrera por una Vida libre de Violencia para las mujeres el evento cultural “La Noche de las Mujeres”, entre otros. Así, dicha campaña convoca a gobiernos, organizaciones y sociedad en general a sumarse en la realización de actividades encaminadas a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres.

http://www.inmujer.df.gob.mx/difusion/boletines/detalleBoletines.html?id_boletin=126

Lunes 24

Oaxaca: exigen mujeres Ley de Acceso a Vida Libre de Violencia

En un acto que conmemoró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en Oaxaca, organizaciones de la sociedad civil, junto con representantes de los gobiernos estatal y municipal, se unieron por primera vez para pronunciarse y exigir leyes y presupuestos que garanticen seguridad y una vida libre de violencia para las oaxaqueñas. En la voz de Anabel López Jiménez, representante de las organizaciones no gubernamentales, y de Bárbara García Chávez, regidora de Equidad y Género del Gobierno de Oaxaca de Juárez, expusieron “estar de acuerdo en que la violencia feminicida implica la inexistencia del Estado de Derecho, el conjunto de delitos de lesa humanidad que contienen los crímenes, los secuestros y las desapariciones de niñas y mujeres en un cuadro de colapso institucional, una fractura del Estado de Derecho que favorece la impunidad”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112408-Oaxaca-exigen-muje.35715.0.html>

Concluyó juicio emblemático por feminicidio en Chihuahua

Culpable de homicidio calificado en grado de tentativa fue el veredicto que dictó el Jurado de Juicio Oral en el caso de María Dolores Tarín Valdez, quien sufrió intento de feminicidio en esta capital.

Y aunque, los jueces de juicio oral definirán la sentencia el próximo miércoles 26. Lucha Castro, abogada coadyuvante de la Fiscalía, confía en que los jueces incluyan en las agravantes que la víctima es mujer y el inculpado, Leonardo Alfonso Luna Ochoa, reciba más de diez años de cárcel.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112402-Concluyo-juicio-emb.35709.0.html>

Hoy entrará en vigor ley trans en el DF

A partir de este 24 de noviembre entrará en vigor en esta ciudad la Ley de Identidad Sexogenérica, con la que los integrantes de la comunidad trans podrán realizar su cambio de documentos oficiales para que aparezca el sexo con el que se identifican y no con el que nacieron.

El trámite, que de acuerdo a lo aprobado el pasado 29 de agosto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal reduce la duración del proceso de tres años a máximo uno, tendrá un costo de mil 50 pesos en el Registro Civil.

Personas transgénero y transexuales que soliciten el cambio de sexo en sus papeles oficiales deberán presentarse al Registro Civil y solicitar un levantamiento de una nueva acta, vía sentencia, para la concordancia sexo-genérica.

<http://anodis.com/nota/13053.asp>

Elaboran periodistas decálogo sobre violencia femeníl

En la víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Federación Internacional de Periodistas (FIP) ha publicado hoy un decálogo dirigido a los medios de comunicación con recomendaciones para informar sobre hechos relacionados con la violencia machista.

Entre sus recomendaciones, la FIP propone identificar la violencia infligida a las mujeres de forma "precisa" por medio de la definición internacional inscrita en la Declaración de las Naciones Unidas de 1993 sobre la eliminación de este tipo de agresiones. Por lo que, también pide a los periodistas que velen por preservar la confidencialidad tanto de las "supervivientes" como de los lugares, los testigos o los agentes de seguridad que han participado en la operación.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/557787.html>

Padece violencia una de cada siete féminas en DF: Inmujeres

En la ciudad de México siete de cada 10 mujeres mayores de 15 años han padecido actos de violencia, por lo que el gobierno local pondrá en marcha la segunda campaña internacional "16 Días de Activismo Contra la Violencia hacia las Mujeres". La campaña será del 25 de noviembre al 10 de diciembre, y en ella se pretende difundir la importancia de una vida libre de violencia, las normas jurídicas que la garantizan y las instancias legales a las que pueden acudir quienes la padecen.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/557724.html>

Sonora: aprueban Ley de Protección a madres Jefas de Familia

Ante el pleno de la Cámara local fue aprobada el día 20, la Ley de protección a Jefas de Familia, iniciativa presentada por la diputada Petra Santos Ortiz, que compromete al Gobierno del estado, a través de sus dependencias, a promover políticas públicas y programas de apoyo preferenciales en educación, capacitación, asesoría técnica y jurídica, de apoyo y financiamiento de proyectos productivos y el autoempleo de las jefas de familia.

También, se crea el Consejo Estatal para la Protección de las Madres Jefas de Familia, para elaboración de propuestas y evaluación de las políticas, programas y acciones en materia de protección a las madres jefas de familia, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y la de sus hijas e hijos. Ya que, en el estado de Sonora, más del 40 por ciento de los hombres incumplen con su responsabilidad de pagar pensión después de separarse de su pareja, por lo que la madre de familia se ve obligada a enfrentar sola la manutención y educación de las hijas e hijos.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112403-Sonora-aprueban-Le.35710.0.html>

Firmarán Pacto por la Equidad en Sonora

Para exigir que se cumpla la premisa de equidad, paridad y alternancia establecida en el Código Estatal Electoral (CEE), mujeres sonorenses firmarán un Pacto por la Equidad en Sonora, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora mañana 25 de noviembre. En el texto, las mujeres sonorenses que deseen avalarlo, se considera que Sonora es la única entidad federativa que cuenta con una Constitución que establece la igualdad de oportunidades, la equidad y alternancia de género; obliga a los partidos políticos a postular candidaturas

de mujeres y hombres por igual número, tanto de representación uninominal como plurinominal. Por lo que, las mujeres firmantes se comprometen a vigilar e incidir para que se cumpla cabalmente con los preceptos de la Constitución y el Código Estatal Electoral, promoviendo la Campaña "Movimiento 50-50 porque es la Ley".

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112407-Firmaran-Pacto-por.35714.0.html>

Ajustarán 30 estados leyes contra violencia a mujeres

En rueda de prensa previa a la conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia hacia la Mujer, en la oficina de la ONU en México, García Gaytán, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, confió en que el martes se presentarán las respectivas leyes en los congresos de Michoacán, Tabasco, Nayarit, Querétaro y Zacatecas. Y antes que concluya el año 30 entidades ajustarán su legislación para contar con normas específicas que protejan a las mujeres contra toda forma de violencia

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/557838.html>

Lanza Inmujeres campaña Hombres contra la Violencia

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) lanzará la campaña Hombres contra la Violencia, promovida por líderes de opinión que invitarán al género masculino a no ejercer agresión contra el sexo femenino.

Es así como a partir de mañana los mexicanos escucharán y podrán ver en televisión a conductores de noticieros, artistas, políticos y deportistas invitar a los hombres a no golpear a las mujeres. Con frases como "¡De hombre a hombre, pongamos el ejemplo!", "¡De hombre a hombre, más respeto a las mujeres!" o "¡En buena onda, ya bájale a la violencia contra las mujeres", son entre otras, las que se transmitirán en los medios de comunicación a nivel nacional.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/557862.html>

Revisa AI pendientes de México en derechos para mujeres

Amnistía Internacional (AI) reconoció el "positivo paso" dado por el Estado mexicano en el respeto a los derechos femeninos, al entrar en vigor la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, pero también revisó los pendientes. Sin embargo, en la víspera de la conmemoración del Día Internacional por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el Capítulo México de AI advirtió que faltan leyes reglamentarias federales y locales que garanticen su aplicación. Por ejemplo, el director ejecutivo de Amnistía Internacional México, Alberto Herrera, ejemplificó que la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999 relativa a atención médica familiar, está incompleta, pues no aborda explícitamente la violencia sexual.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/557948.html>

Martes 25

Gobierno mexicano debe demostrar compromiso contra violencia hacia mujeres

En el marco del Día Internacional por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Amnistía Internacional (AI) hizo un llamado al Gobierno mexicano para que demuestre su compromiso contra la violencia de género con pasos sustantivos que garanticen el cumplimiento de las normas federales y locales, conforme a los estándares internacionales de derechos humanos de las mujeres. Como lo es, el retraso que el Gobierno mexicano ha tenido sobre la actualización a la reforma relativa a la atención médica familiar (Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999) que ampliaría su objetivo y ámbito de aplicación, e incluiría explícitamente el abordaje a la violencia sexual, para quedar como la NOM-046-SSA2-2005.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112504-Gobierno-mexicano-d.35729.0.html>

En 2009 Censida realizará medio millón de pruebas rápidas de VIH

El próximo año, el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/sida (Censida) realizará medio millón de pruebas rápidas en todo el país, informó en conferencia de prensa Jorge Saavedra López, titular de la dependencia.

El funcionario del gobierno federal precisó que 400 mil se aplicarán de forma voluntaria a mujeres embarazadas y el resto se promoverán en las poblaciones mayormente afectadas por la pandemia del VIH, esto sin contar las pruebas que la Secretaría de Salud (Ssa) realiza de rigor a todos los paquetes sanguíneos.

Aunque en enero de 2009 se sabrá con certeza, el Censida recibirá del erario federal más de mil 600 millones de pesos. Asimismo, la Ssa comprará más de 30 millones de condones para distribuirlos en todos los estados de la República Mexicana.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2433

Marchan en Tamaulipas contra violencia a mujeres

Encabezados por una banda musical, motociclistas y arlequines en enormes zancos, más de mil personas participaron la mañana de este martes en la marcha por la No Violencia contra las Mujeres, convocada por el Sistema DIF Tamaulipas.

Toda vez que, la directora del DIF estatal, Lysette Marcos Ruiz y la procuradora de Atención a la mujer, el menor y la familia, Leticia Rodríguez, mencionó que han recibido más de 8 mil 400 denuncias por algún tipo de violencia familiar.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/558249.html>

México, lugar 97 en disparidad de género

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus iniciales en inglés), divulgó ayer el Informe global de disparidad entre géneros 2008, y en él detalló las tendencias y las áreas de oportunidad en las que 130 naciones del mundo manejan esta situación. México se mantiene en una posición poco envidiable, en el lugar 97 entre los 130 países clasificados, aunque debe decirse que su puntuación, 0.644 en el camino hacia la sociedad totalmente igual (1.000), es la misma que el año pasado y sólo ligeramente inferior a la de 2006 (0.646).

El WEF dijo que “México perdió cuatro lugares este año desde la posición 93 que ocupó en 2007. Ya que aunque, su desempeño permaneció invariable, pero los logros más notables de otros países significaron que México cayera en la lista relativa”.

<http://impreso.milenio.com/node/8129013>

Hoy, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Hoy se celebra por octava ocasión el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas declarara éste como un día en el que se invita a los gobiernos y a las organizaciones a realizar actividades dirigidas a crear conciencia en la sociedad sobre el problema de la violencia contra las mujeres. Ya que, de acuerdo a un estudio realizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio del 2006, al menos una de cada tres mujeres alrededor del mundo ha sido golpeada, forzada a tener sexo, o abusada en su vida; siendo comúnmente el abusador alguien conocido por ella.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112510-Hoy-Dia-Internacio.35748.0.html>

En Chiapas, feminicidas gozan de impunidad: Martha Figueroa

Previo a los festejos del Día Internacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la abogada Martha Figueroa Mier sostiene que en Chiapas el grado de impunidad de que gozan los homicidas de mujeres es alto.

Explica que las cifras que ofrecen las autoridades, donde dan cuenta sobre la violencia y el número de mujeres que muere por violencia feminicida, son sesgadas. Y explica cómo en un estudio realizado en varios juzgados de los penales de Tuxtla, San Cristóbal y Comitán, se encontraron con 16 procesos de homicidios contra mujeres. De éstos, uno era tentativa, pero de estos 16 ni uno tiene sentencia condenatoria, y el único que lo tuvo está en veremos, señala.

Alarmada, la abogada, sostiene: “es terrible que hablemos de una cifra indeterminada en el estado y que del 2006 y 2007 no nos quieren dar las cifras”

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112501-En-Chiapas-feminic.35726.0.html>

Comienza jornada de 16 días contra violencia a mujeres

En el Día Mundial contra la Violencia hacia las Mujeres, la ciudad de México ha comenzado una campaña de concientización denominada 16 días de activismo contra esta práctica, que afecta a seis de cada 10 mujeres de 15 años, quienes han registrado al menos un incidente de violencia comunitaria.

Pues, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres, el Distrito Federal ocupa el séptimo lugar nacional en violencia femenina, ya que el 66.8% de las mayores de 15 años han reportado haber sufrido algún tipo de maltrato a lo largo de su vida. Además que, en la capital 17.9% de las jovencitas de esta edad refiere haber sufrido alguna vez violencia por parte de un director, profesor y compañero y la agresión que se repite más es la emocional al presentarse en casi el 15% de este sector.

Por lo que, ayer Martha Patricia Patiño, directora de Igualdad y Diversidad Social del Distrito Federal, dio a conocer la campaña "Mujeres con sentidos, lucha con derechos" que se realizará a lo largo de los próximos 16 días.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/558239.html>

Registran aumento de feminicidios en Guanajuato

La presidenta del Grupo Unido de Madres Solteras, Norma Nolasco, lamentó la actitud permisiva del gobierno panista, que se resiste a modificar las leyes que darían garantías de seguridad. Pues de enero de 2007 a la fecha se han registrado 54 homicidios dolosos de mujeres en el estado de Guanajuato, la mayoría perpetrados por sus parejas sentimentales.

A lo que, la subprocuradora de Justicia del estado, Genoveva Galván, informó que aumentaron un 20% los homicidios. De enero a octubre, 24 mujeres fueron privadas de la vida.

"En esta región sólo el 3% de las denuncias se consignan", dijo Nolasco. Mientras que, en la entidad siguen pendientes la reforma a las normas locales para su armonización con la Ley Federal de Acceso a una Vida Libre de Violencia, que hace veinte meses entró en vigor.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/558277.html>

Miércoles 26

Más de 5 millones firmaron Di no a la violencia contra las mujeres

Un total de 5 millones 66 mil 549 personas alrededor del mundo se sumaron a campaña "Say No to Violence against Women" de UNIFEM y adhirieron sus nombres haciendo el llamado para terminar con la violencia en contra de las mujeres y para que esto sea una prioridad para los gobiernos del mundo.

Inés Alberdi, directora ejecutiva de UNIFEM y la embajadora Nicole Kidman presentaron las firmas al secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, ayer durante la ceremonia llevada cabo en la sede las Naciones Unidas con motivo del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres.

Por lo que, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon dijo "quiero dar las gracias a ustedes, por haber levantado sus voces". Y añadió "la movilización social desencadena, provoca la acción. Estoy alegre de que gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, juntos se pronunciaron por la iniciativa del Say No".

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112611-Mas-de-5-millones-f.35765.0.html>

Tuxtla Gutiérrez registra el índice más alto de denuncias

Las mujeres en Chiapas han roto el silencio, según demuestran las estadísticas que registra la Fiscalía Especializada para la Protección de los Derechos de las Mujeres, del Ministerio de Justicia, al sumarse esta semana más de 29 mil denuncias por violencia de todo tipo. Por lo que, la Fiscal de dicha institución que atiende denuncias de las mujeres por violencia, Alma Rosa Cariño Pozo, sostiene que "hay razón para confiar", al informar que las mujeres se han acercado a la institución no solo para denunciar cualquier tipo de violencia, sino para buscar asesoría para sus hijas e hijos, orientación sobre sus derechos humanos y apoyo psicológico. Toda vez que, las estadísticas refieren que del total de las denuncias, existen 900 averiguaciones previas, de las cuales 220 hombres están en las cárceles en todo el estado. Y para reforzar el programa de atención y erradicación a la violencia, en breve serán nombradas 8 fiscales en los diversos distritos de la entidad, con la finalidad de apoyar en las regiones a las mujeres que denuncia violencia.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112605-Mas-de-29-mil-mujer.35755.0.html>

Denuncian desinterés del gobierno de Puebla para crear ley contra la discriminación

En Puebla, la ausencia de leyes enfocadas a combatir y sancionar la discriminación, es consecuencia del desconocimiento y desinterés mostrado tanto por el Ejecutivo local, como por los integrantes de los diversos partidos políticos representados en el Congreso estatal.

Así lo denunció Mauricio List Reyes, investigador del Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), al inaugurar el IV Encuentro de escritores y escritoras sobre disidencia sexual e identidades sexo-genéricas, que se lleva a cabo en esta ciudad.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2440

Edita Senado Ley contra violencia hacia mujeres

La Comisión de Equidad y Género del Senado de la República presentó la edición de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, que entró en vigor el 1 de febrero de 2007. En el acto la presidenta de dicha instancia legislativa, Blanca Judith Díaz Delgado, sostuvo que con esta publicación se pretende dejar en claro que la violencia contra el sector femenino no sólo es un fenómeno social sino un delito.

Informó que la edición forma parte de los esfuerzos de la Cámara alta para trabajar a favor de la erradicación de la violencia contra las mujeres y que los 20 mil ejemplares serán distribuidos en agencias del Ministerio Público, juzgados, escuelas y universidades de todo el país para que sea del conocimiento general.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/558463.html>

Reconoce la CDHDF a mujeres activistas

La feminista Cecilia Loría y la activista por los derechos humanos de las mujeres que viven con VIH, Hilda Pérez, recibieron ayer, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el reconocimiento Hermila Galindo, que cada año otorga la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Mientras que, en la categoría de organización de la sociedad civil, este año el reconocimiento fue para Católicas por el Derecho a Decidir por su destacado trabajo en la defensa y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, en especial, se le reconocieron a portes para el debate sobre la despenalización del aborto en el Distrito Federal.

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2438

El sida podría ser eliminado en una década

El virus que causa el Sida podría ser erradicado en una década si todas las personas que viven en países con altos índices de infección se sometieran a pruebas regulares y recibieran tratamiento, según un nuevo modelo matemático.

La nueva investigación ofrece una solución interesante para acabar con la epidemia, pero estaría basada en suposiciones más que en datos y aunque, presenta varios problemas logísticos. El estudio fue publicado hoy por la revista médica "The Lancet" en su portal de internet. Toda vez que, a nivel mundial, la OMS calcula que unas 33 millones de personas tienen el virus VIH.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulos/51045.html>

Acusó a su ex novio por robo, no por violarla

José Luis Sierra Delgadillo olvidó las terapias y aprovechó una excursión del Grupo de Ayuda Emocional, de Amor y Servicio, al que acudía, junto con su ex novia, para violarla. La pareja acordó asistir a las consultas pero Nerayda, terminó con él al enterarse que este mantenía otra relación. Fue en octubre pasado, cuando Sierra convirtió el paseo, en el lugar ideal para abusar de ella. A pesar de que la mujer describió donde fue atacada, el terapeuta se delimitó a decirle que era parte del proceso de recuperación y que debía aguantar. Dicho argumento, calló el delito y dio pauta a dos violaciones más. La mujer trató de olvidar al hombre, pero en noviembre la visitó de nuevo y además de abusar de ella, el hombre le robó un celular y un horno de su casa en Iztapalapa. Situación que motivó a la mujer de 27 años a denunciarlo por lo que, ahora es buscado por abuso sexual y robo.

[El Gráfico](#)

Echan en alcantarilla a calcinada

El cadáver de una mujer fue hallado calcinado dentro de un depósito de agua, ubicado en el municipio de Tultitlán. Cuando la noche del lunes, habitantes de la colonia Rinconada de Alborada que caminaban por el acotamiento encontraron dentro de la alcantarilla, lo que parecía ser un cuerpo. Sin embargo fue hasta la mañana del martes cuando las autoridades lograron extraer el cadáver de una mujer aproximadamente de 28 años con el 50% del cuerpo calcinado y que presentaba severos golpes en el rostro. Y aunque aún se desconoce la identidad de la mujer, se inició la averiguación previa por el delito de homicidio

[El Gráfico](#)

Queman a una mujer dentro de alcantarilla

El cadáver semi calcinado de una mujer fue hallado ayer en una alcantarilla del kilómetro 26 de circuito exterior mexiquense. Policías municipales que acudieron a tomar conocimiento del suceso coincidieron en que la víctima de entre 25 y 30 años de edad fue calcinada en la alcantarilla, toda vez que se encontraban rastros de humo. “No se sabe si ya estaba muerta o la mataron aquí”. Por el momento se desconoce la causa de muerte o si la mujer fue víctima de violación antes de ser asesinada. Este es el segundo homicidio de una mujer en el Estado de México en una semana. El caso anterior, se registro el sábado en Ecatepec, cuando una mujer fue ahorcada con una serie navideña y su lengua cercenada.

[El Metro](#)

Jueves 27

Eufrosina Cruz, una mujer emblemática

En los usos y costumbres, dijo Eufrosina Cruz Mendoza, no existe la palabra justicia. Eufrosina es una indígena zapoteca de 28 años. Que a los 11 años, resolvió que ella no sería como su hermana un año mayor que ella y quien ya había sido comprometida por su padre. Así que, tomó la decisión de irse de Santa María Quiegotlani, en la sierra de Oaxaca, para aprender español y realizar estudios. Se graduó como contadora pública y luego regresó a su comunidad con la intención de promover la participación de las mujeres, de modificar las costumbres y, ¿por qué no?, de aspirar a la presidencia municipal. Así, contendió por ésta en 2007 y, para sorpresa de todos, ganó. Pero en noviembre de ese año las autoridades simplemente desconocieron su triunfo, no la dejaron participar en la asamblea y destruyeron los boletas electorales ya cruzadas. ¿Una mujer en la presidencia municipal? Imposible. Su triunfo fue anulado por los hombres, aunque parezca increíble, “por ser mujer y profesionista”. Ya que, el cacique del pueblo declaró que “las mujeres fueron creadas para atender a los hombres, para cocinar y cuidar a los hijos, pero no para gobernar”. El argumento fue que cambiar las cosas va en contra de la historia y de la cultura, es decir, de los usos y costumbres. Pues quienes le coartaron sus derechos políticos pasaron por alto que la mujer tiene el derecho a voto en elecciones municipales desde 1947 y en las federales desde 1953. Pasaron por alto los primeros artículos de nuestra Constitución, comenzando con el 4º, que establece que los hombres y las mujeres son iguales ante la ley.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/27/index.php?section=opinion&article=022a1pol>

LGAMVLV se imprimiría en todas las lenguas del país Gladis Torres Ruiz

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado el pasado 25 de noviembre, y de la Campaña 16 Días de Activismo en Contra de la Violencia Hacia las Mujeres, la senadora Claudia Sofía Corichi García presentó una iniciativa que contempla que la Secretaría de Educación Pública (SEP) difunda la importancia que tiene para el desarrollo de nuestro país el combate a la violencia en contra de las mujeres y que toda la correspondencia oficial del Estado Mexicano contenga la leyenda: “2009, Año del Combate a la Violencia en Contra de las Mujeres”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112711-Propone-Senadora-qu.35782.0.html>

Morelos: presenta avances Observatorio de Violencia de Género

En el marco del Foro “Violencia contra las mujeres: retos para erradicarla en Morelos”, fueron presentados los avances del Proyecto Observatorio Ciudadano de Violencia de Género en Morelos, que se desarrolla en los municipios de Cuautla, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Zacatepec para alimentar una Base de datos sobre el tema y su respectiva georeferenciación. El Proyecto del Observatorio concluirá en el mes de diciembre y será entonces cuando quede instalada una página Web donde se concentrará la información de los cinco municipios mencionados es financiado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y está a cargo de la Academia Morelense de Derechos Humanos (AMDH) quien junto con otras organizaciones civiles han sido las responsables del mismo.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112708-Morelos-presenta-a.35778.0.html>

Marchan en Saltillo por las Muertas de Juárez

Caravana Chiapas-Chihuahua cumplió con su recorrido en Saltillo, en el que estuvieron presentes diversas organizaciones en pro y defensas de las mujeres. Así es como más de 300 mujeres salieron a las calles del centro de Saltillo para manifestar su inconformidad ante la injusticia que ha hecho presa a las Muertas de Juárez, y otras tantas víctimas la violencia. Entre las presentes destaca la presencia de Francisca Corrales, cuya hija fue desaparecida el 21 de febrero de 2007 en la ciudad de Chihuahua y de Patricia Cervantes, madre de una joven que se perdió el 13 de mayo de 2003 en la ciudad de Chihuahua. “Ella salió del trabajo y nunca volvió. Sus restos fueron encontrados el 14 de julio del mismo año. Eso fue espantoso”.

http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/salttillo/coahuila/marchan_en_salttillo_por_las_muertas_de_juarez/263440

Recrimina el Cepad situación derechos humanos en Jalisco

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (Cepad), presentó su informe de actividades correspondiente al bienio 2007-2008, del que destacaron las investigaciones correspondientes a áreas como violencia contra las mujeres, discriminación, labor de los organismos oficiales defensores de los derechos humanos y los casos de tortura. En el informe, también se destacaron las deficiencias en que ha incurrido, a juicio de este organismo civil, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), igual que la Procuraduría estatal de Justicia y la ausencia de políticas de Estado en materia de derechos humanos.

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/58032/6/recrimina-el-cepac-situacion-derechos-humanos-en-jalisco.htm>

Enamoró a ruquita para después mandarla al otro mundo

Tras convencer a una jubilada de 77 años de convertirse en su novia y recibir diversos regalos durante los meses que duró su relación, Alberto Pérez Martínez de 34 años, asesino a la mujer.

Pérez Martínez, casado y con cinco hijos, niega ser quien cometió el crimen, pero los vecinos de María Evangelina Orihuela, aseguran que él fue la única persona que ingresó a la casa de la mujer antes de que la encontrarla golpeada y asfixiada en su recámara. Pues aunque la mujer le daba costosos regalos, lo llamaba varias veces al celular; situación que lo hartó y este acudió a reclamarle, se metió a la fuerza y momentos después se escucharon gritos y golpes en las paredes.

[El Gráfico](#)

Le roba a una anciana, el corazón, lana y la vida

Tras convencer a una jubilada de 77 años de edad de convertirse en su novia y recibir diversos regalos durante los cinco meses que duró su relación, Alberto Pérez Martínez, de 34 años de edad, asesino a la mujer para quedarse con su dinero. Así, la policía descubrió el cadáver de María Evangelina Orihuela y Villarreal en el interior de su domicilio en Azcapotzalco, la mujer tenía huellas de golpes y aparentemente murió por asfixia.

Vecinos informaron que la anciana continuamente hablaba del noviazgo y amor que sentía por el mesero y que María, acudía diariamente al restaurante donde era atendida por Alberto, quien a pesar de ser casado y tener 5 hijos comenzó a cortejar a la anciana, misma que para demostrarle su amor le dio regalos como zapatos, relojes, una chamarra de 30 mil pesos y dinero en efectivo.

Sin embargo la pareja empezó a tener problemas pues el le pedía más dinero y ella comenzó a llamar a la casa donde vivía con su esposa. Por lo que, aparentemente el acudió a la casa de la anciana y tras entrar a la fuerza, sólo se escucharon golpes y gritos.

[El Metro](#)

Viernes 28

Otro feminicidio más en Juárez.

Hace días se realizó el hallazgo de una menor de 14 años desaparecida en Ciudad Juárez y que presentaba huellas de violencia en el cuello, pues fue estrangulada y violentada sexualmente. Esta mañana, se da un caso casi similar, cuando el cuerpo de otra niña fue localizado en la calle Buenos Aires, en la colonia Industrial, cuando vecinos reportaron esto a las autoridades, situación que movilizó a los diferentes cuerpos policíacos.

La jovencita, presentaba huellas de violencia en el cuello, incluso se dice que tenía un cordón atado en el cuello, sin embargo las autoridades no han dado a conocer más detalles.

<http://www.elagradechihuahua.com/Otro-feminicidio-mas-en-Juarez,9641.html>

El feminicidio, lastre de la sociedad

En el marco de la celebración del Día por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, que agrupa a 43 organizaciones de la sociedad civil en 17 estados de la República, presentó un informe sobre el seguimiento de este grave problema. El periodo analizado fue de enero de 2007 a julio de 2008. Los resultados que arroja este informe nos muestran de forma cruda la realidad en la que viven y están expuestas muchas de las mujeres de este país.

Se documenta que en el periodo citado hubo mil 14 homicidios dolosos contra mujeres en 13 entidades de la República. Se constató que en el 42.7% de los casos la edad de las víctimas oscila entre los 21 y 40 años. Igualmente, se menciona que el 41% murió como consecuencia de el uso excesivo de la fuerza y agresiones físicas, como asfixia, heridas punzo cortantes y traumatismo craneoencefálico. Una de cada cuatro fue victimada a causa de un disparo de arma de fuego. En cuanto a los sitios donde fueron cometidos estos asesinatos, el 41% se localizaron en la vía pública (lugares públicos, lotes baldíos, tiraderos de basura); en contraparte, el 35% fueron hallados en casas-habitación. Otro dato que resulta perturbador es que en el 19% de los casos las mujeres asesinadas también fueron víctimas de tortura y abuso sexual.

Por tanto, estas situaciones que se expone en el informe, denotan un odio profundo en contra de las mujeres. También se hace mención de que el 32% de los casos son catalogados como feminicidios íntimos o familiares, es decir, que son perpetrados por personas muy cercanas (como novios) o familiares.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/11/28/index.php?section=opinion&article=008a1pol>

Sentencia de 10 años a sicario inconforma a sobreviviente

El Jurado de Juicio Oral dictó una sentencia de 10 años de cárcel contra Alfonso Luna Ochoa, quien el año pasado intentó asesinar a María Dolores Tarín Valdez. "Le dieron la sentencia mínima", criticó la abogada Luz Estela Castro, al indicar que los jueces podían haber impuesto hasta 40 años de cárcel.

Por otra parte, aunque el autor material del intento de feminicidio finalmente fue sentenciado, María Dolores no está contenta, porque el autor intelectual continúa libre y ella sabe que aún está en peligro.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112804-Chihuahua-libre-a.35792.0.html>

Marchan hombres en tacones en contra violencia de género

Unos 50 universitarios varones del Instituto Tecnológico de Cancún (ITC), en el Caribe mexicano, marcharon hoy con zapatos de tacón para manifestarse en contra de la violencia de género. La marcha, a la que los estudiantes llamaron "¡Ponte en los zapatos de ella!", causó sorpresa entre los automovilistas y peatones que pasaban por las calles que rodean el parque ecológico Kabah, donde tuvo lugar la protesta.

La actividad fue organizada por la División de Estudios de Postgrado e Investigación del ITC, como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemoró esta semana.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/559167.html>

Hallan mujer muerta sin ropa en Periférico

A una semana de que fue hallado el cadáver semidesnudo de una mujer sobre una vía rápida, la noche del miércoles, otra fémina fue localizada en las mismas condiciones, ahora sobre el Periférico oriente.

Aproximadamente a las 22:15 horas, los automovilistas que circulaban sobre Río de los Remedios, límites de la Delegación Gustavo A. Madero y del Municipio de Ecatepec, alertaron a policías preventivos de que una persona del sexo femenino yacía tirada sobre la avenida.

El cuerpo de la mujer de entre 35 y 40 años de edad, se encontró semidesnudo, y tan sólo tenía un suéter color azul; a un par de metros se hallaron unos tenis y un pants color vino

[El Metro](#)

Sábado 29

Nula prevención en el caso de feminicidios en Morelos

Luego de los asesinatos en las dos últimas semanas en contra de dos mujeres, una de ellas encontrada dentro de una olla de tamales, Adriana Mújica Murias, coordinadora del Comité Estatal contra el Feminicidio en Morelos, llamó a las autoridades del estado y de los municipios a redoblar el paso en sus acciones de prevención para que en Morelos no haya ni una sola mujer asesinada.

Mújica Murias lamentó que la Procuraduría hace su parte cuando ya le llega un cadáver, pero pues eso nunca va a ser suficiente porque justamente parte de un cadáver, por que la Secretaría de Seguridad Pública no está haciendo absolutamente nada en la prevención del delito de violencia contra las mujeres. Al ser cuestionada sobre el número de casos, enfática respondió, “ya lo superamos y es una desgracia, según nuestros números son 33 las mujeres que llevamos este año y ya llevamos 3 mujeres más que el año pasado.

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/politica/70073-nula-prevencion-en-el-caso-de-feminicidios-en-morelos?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=8315606c27ad6c7909a0dd3d9607f292>

Harán pronunciamiento por modificación de artículo que prohíbe aborto

En el marco de los 16 días de activismo que iniciaron el pasado día 25 con la conmemoración del Día Mundial Contra la Violencia Hacia las Mujeres, integrantes del Movimiento Mujeres Unidas harán un pronunciamiento en contra de la modificación del artículo Séptimo de la Constitución Local, por considerar que se violan los derechos de las mujeres, en especial de aquellas que son víctimas de violación.

<http://www.lacronica.com//EdicionEnLinea/Notas/Noticias/29112008/343286.aspx>

Analizan en foro tema de feminicidios

Los feminicidios que se han registrado en Ciudad Juárez, Chihuahua y en otras partes del País fueron el tema de un foro organizado por las asociaciones Mujeres Unidas “Olympia de Gouges” y el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios.

Sin embargo, Laura Gutiérrez López, mencionó que, aunque se solicitaron los datos de los casos de feminicidios que se han registrado en Baja California a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y al Instituto Estatal de la Mujer, no les fueron proporcionadas. “En Tecate se han registrado un sin número de casos de feminicidios, el tema está en la agenda nacional pero parece que los funcionarios de aquí no quieren reconocerlo”.

<http://www.lacronica.com//EdicionEnLinea/Notas/Noticias/29112008/343286.aspx>

Presentará Censida en enero número de enfermos con VIH

El director del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (Censida), Jorge Saavedra López, informó que el reporte del total de casos de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) durante 2008 en el país se dará a conocer a finales de enero del año próximo.

Respecto a las acciones que el Censida emprenderá en 2009, Jorge Saavedra destacó una campaña para promover la no discriminación contra los enfermos, que iniciaría en marzo. El funcionario agregó que el lunes se cumplen 20 años de haberse instituido el 1 de diciembre como el Día Internacional de la Lucha contra el Sida, por lo que se llevará a cabo

un acto en el Museo Nacional de Antropología e Historia, que encabezará el secretario de Salud, José Angel Córdova Villalobos.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/559304.html>

Más rechazo contra ley anti-aborto

Los alcaldes de Jiutepec y Emiliano Zapata, Rabindranath Salazar Solorio y Fernando Aguilar Palma, respectivamente, previeron que sus cabildos votarán en contra de la reforma constitucional que cancela de facto las causales que el Código Penal del estado establece para permitir la aplicación del aborto: embarazo por violación, malformaciones congénitas del producto o cuando esté en riesgo la vida de la madre.

Coincidieron en señalar que el Congreso de Morelos, que reformó el artículo 2 de la Constitución del estado para garantizar el respeto a la vida desde el momento de la concepción, no puede colocarse por encima del derecho que tienen las mujeres a decidir sobre su cuerpo. Y en este sentido, llamaron a los regidores y síndicos a emitir un voto razonado sobre las consecuencias legales de la reforma constitucional.

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/politica/70074-mas-rechazo-contra-ley-anti-aborto?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=8315606c27ad6c7909a0dd3d9607f292>

Domingo 30

Leyes sobre violencia son fundamentales y deben conocerse

Después de los avances que han existido en materia jurídica para visibilizar la violencia contra las mujeres, así como sus derechos, hace falta que la población femenina conozca instrumentos como Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia y La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para que verdaderamente se apliquen. Así lo afirmaron académicas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante la realización, hace unos días, de la mesa redonda Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Aunado a ello, agregó que estas leyes, así como los instrumentos internacionales para proteger a las mujeres, ratificados por México, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), no son conocidos y, por lo tanto, “no existe una conciencia de nuestros derechos”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08112607-Leyes-sobre-violenc.35757.0.html>

La Columna en Cifras

En el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) del primero de enero de 2007 al 31 de julio de 2008 se reportaron mil 14 homicidios dolosos contra mujeres en 13 estados del país. El 42.7% de los casos correspondieron a mujeres de entre 21 y 40 años de edad, y hay una alta incidencia de ejecuciones de jóvenes de entre 11 y 20 años, que representan 13.8% del total evaluado. De las víctimas, 15.9% eran amas de casa, 12% estudiantes o menores sin ocupación, 8.6% empleadas o trabajadoras domésticas y en 50.4% de los casos no se contó con información. Los casos, en que las mujeres padecen tortura y violaciones sexuales, y son privadas de la vida “de manera brutal”, se suscitaron en Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, DF, Edomex, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tlaxcala, Tabasco y Yucatán

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=268811